

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 192

11 de junio de 2020

XI Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Juan Trinidad Martos

Sesión celebrada el jueves 11 de junio de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- En su caso, Declaración Institucional de apoyo al Profesorado.

2.- PCOP-1423/2020 RGEP.12722. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Serra Sánchez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración del Gobierno de la Comunidad sobre la crisis en las residencias de mayores de la región durante el COVID-19.

3.- PCOP-983/2020 RGEP.10517. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cuántos enfermos de COVID-19 mayores de 70 años han sido ingresados en UCI desde el 1-03-20 en los hospitales de la Comunidad de Madrid.

4.- PCOP-1460/2020 RGEP.12803. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre situación actual de las residencias de mayores debido a la crisis de la COVID-19.

5.- PCOP-1385/2020 RGEP.12416. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora la situación política, social y económica actual en la Comunidad de Madrid a raíz del COVID-19.

6.- PCOP-1488/2020 RGEP.12906. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gabilondo Pujol, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre compromisos presupuestarios que tiene su Gobierno con el necesario proceso de reconstrucción para la Comunidad por la crisis del COVID-19.

7.- PCOP-1505/2020 RGEP.12927. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. de la Mota Martínez, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto en la región de la apertura de piscinas e instalaciones deportivas en la desescalada de la pandemia del COVID-19.

8.- PCOP-986/2020 RGEP.10520. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre medidas tecnológicas que ha puesto en marcha la Consejería de Presidencia a través de Madrid Digital para hacer frente a la crisis generada por el COVID-19.(*)

(*) Recibido escrito (RGEP.13076/2020) comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Diputado D. Álvaro Moraga Valiente.

9.- PCOP-1173/2020 RGEP.11560. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Arenillas Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre medidas que contempla el Gobierno Regional para garantizar la conciliación de la vida laboral y personal durante la emergencia COVID-19.

10.- PCOP-1507/2020 RGEP.12929. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Zafra Hernández, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre medidas que va a tomar el Gobierno para contener y desacelerar la destrucción de empleo por la crisis del COVID-19.(*)

(*) Recibido escrito (RGEP.13166/2020) comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Diputado D. Sergio Brabezo Carballo.

11.- PCOP-1495/2020 RGEP.12913. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Menéndez Medrano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre

valoración que hace de los efectos, para nuestra región, de las medidas de vivienda presentadas por el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en la Conferencia Sectorial de Vivienda del pasado 4 de junio como consecuencia del COVID-19.

12.- PCOP-1417/2020 RGEP.12707. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Muñoz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo ha afectado la crisis del COVID-19 a la gestión de los residuos en la Comunidad de Madrid.

13.- PCOP-1491/2020 RGEP.12909. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo va a contribuir el Canal de Isabel II a reactivar la economía madrileña tras el COVID-19.

14.- PCOP-887/2020 RGEP.10224. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Díaz Ojeda, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre actuaciones específicas que ha realizado el Gobierno Regional dirigidas a las personas con discapacidad que han requerido ingreso hospitalario en la Comunidad de Madrid, durante el periodo de pandemia por la COVID-19.

15.- PCOP-1184/2020 RGEP.11595. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta cuáles son los planes de actuación de la nueva Viceconsejería de Salud Pública.

16.- PCOP-1239/2020 RGEP.11852. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre fecha que tiene prevista el Consejo de Gobierno para que los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) estén operativos en su totalidad.

17.- PCOP-1267/2020 RGEP.12003. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre consideraciones que han motivado la creación de la nueva Viceconsejería de Salud Pública y Plan COVID-19.

18.- PCOP-1341/2020 RGEP.12250. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo ha reforzado el Gobierno de la Comunidad el déficit de profesionales sanitarios para afrontar la desescalada de la epidemia de la COVID-19 con seguridad.

19.- PCOP-1375/2020 RGEP.12383. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez Acera, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno Regional que ha existido coordinación entre la Consejería de Sanidad y la de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad durante la crisis del COVID-19.

20.- PCOP-1425/2020 RGEF.12729. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez Maroto, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de que en el Plan de "30 medidas" para la reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19, únicamente exista una medida referida a transporte, concretamente: Estrategia de Inversión en Infraestructuras de Transporte Público.

21.- PCOP-1445/2020 RGEF.12768. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre protocolo de actuaciones que tiene previsto aplicar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que las pruebas de la EvAU que se lleven a cabo con la máxima seguridad en el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2.

22.- PCOP-1506/2020 RGEF.12928. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. López Montero, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno para reactivar la I+D madrileña tras la crisis del COVID-19.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 12 minutos.....	10295
— PCOP-1423/2020 RGEF.12722. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Serra Sánchez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración del Gobierno de la Comunidad sobre la crisis en las residencias de mayores de la región durante el COVID-19.....	10295
- Interviene la Sra. Serra Sánchez, formulando la pregunta.....	10295
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	10295
- Intervienen la Sra. Serra Sánchez y la Sra. Presidenta, ampliando información.....	10295-10297
— PCOP-983/2020 RGEF.10517. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cuántos enfermos de COVID-19 mayores de 70 años han sido ingresados en UCI desde el 1-03-20 en los hospitales de la Comunidad de Madrid.	10297
- Interviene la Sra. Monasterio San Martín, formulando la pregunta.	10297

- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	10298
- Intervienen la Sra. Monasterio San Martín y la Sra. Presidenta, ampliando información.....	10298-10300
— PCOP-1460/2020 RGE.12803. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre situación actual de las residencias de mayores debido a la crisis de la COVID-19.	10300
- Interviene el Sr. Gómez Perpinyà, formulando la pregunta.....	10300
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	10300-10301
- Intervienen el Sr. Gómez Perpinyà y la Sra. Presidenta, ampliando información.	10301-10303
— PCOP-1385/2020 RGE.12416. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora la situación política, social y económica actual en la Comunidad de Madrid a raíz del COVID-19.....	10303
- Interviene el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, formulando la pregunta.....	10303
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	10303-10304
- Interviene el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, ampliando información.	10304-10306
— PCOP-1488/2020 RGE.12906. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gabilondo Pujol, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre compromisos presupuestarios que tiene su Gobierno con el necesario proceso de reconstrucción para la Comunidad por la crisis del COVID-19.	10306
- Interviene el Sr. Gabilondo Pujol, formulando la pregunta.	10306
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	10306
- Intervienen el Sr. Gabilondo Pujol y la Sra. Presidenta, ampliando información.	10306-10308
— PCOP-1505/2020 RGE.12927. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. de la Mota Martínez, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto en la región de la apertura de piscinas e instalaciones deportivas en la desescalada de la pandemia del COVID-19.	10308

- Interviene el Sr. De la Mota Martínez, formulando la pregunta.....	10308-10309
- Interviene el Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes y Transparencia y Portavoz del Gobierno, respondiendo la pregunta.	10309-10310
— PCOP-986/2020 RGE.10520. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre medidas tecnológicas que ha puesto en marcha la Consejería de Presidencia a través de Madrid Digital para hacer frente a la crisis generada por el COVID-19.(*)	
(*) Recibido escrito (RGE.13076/2020) comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Diputado D. Álvaro Moraga Valiente.	10310-10311
- Interviene el Sr. Moraga Valiente, formulando la pregunta.	10311
- Interviene la Sra. Consejera de Presidencia, respondiendo la pregunta.	10311-10312
- Interviene el Sr. Moraga Valiente, ampliando información.....	10312-10313
— PCOP-1173/2020 RGE.11560. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Arenillas Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre medidas que contempla el Gobierno Regional para garantizar la conciliación de la vida laboral y personal durante la emergencia COVID-19.....	
- Interviene la Sra. Arenillas Gómez, formulando la pregunta.	10313
- Interviene el Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, respondiendo la pregunta.	10313-10314
- Interviene la Sra. Arenillas Gómez, ampliando información.....	10315
— PCOP-1507/2020 RGE.12929. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Zafra Hernández, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre medidas que va a tomar el Gobierno para contener y desacelerar la destrucción de empleo por la crisis del COVID-19.(*)	
(*) Recibido escrito (RGE.13166/2020) comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Diputado D. Sergio Brabezo Carballo.	10315-10316
- Interviene el Sr. Brabezo Carballo, formulando la pregunta.	10316
- Interviene el Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, respondiendo la pregunta.	10317

— PCOP-1495/2020 RGE.12913. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Menéndez Medrano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre valoración que hace de los efectos, para nuestra región, de las medidas de vivienda presentadas por el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en la Conferencia Sectorial de Vivienda del pasado 4 de junio como consecuencia del COVID-19.	10318
- Interviene el Sr. Menéndez Medrano, formulando la pregunta.	10318
- Interviene el Sr. Consejero de Vivienda y Administración Local, respondiendo la pregunta.	10318-10319
- Interviene el Sr. Menéndez Medrano, ampliando información.	10319-10320
— PCOP-1417/2020 RGE.12707. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Muñoz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo ha afectado la crisis del COVID-19 a la gestión de los residuos en la Comunidad de Madrid.	10320
- Interviene la Sra. Pérez Muñoz, formulando la pregunta.	10320
- Interviene la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, respondiendo la pregunta.	10320
- Intervienen la Sra. Pérez Muñoz y la Sra. Consejera, ampliando información.	10320-10323
— PCOP-1491/2020 RGE.12909. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo va a contribuir el Canal de Isabel II a reactivar la economía madrileña tras el COVID-19.	10323
- Interviene el Sr. Soler-Espiauba Gallo, formulando la pregunta.	10323
- Interviene la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, respondiendo la pregunta.	10323-10324
- Interviene el Sr. Soler-Espiauba Gallo, ampliando información.	10324-10325
— PCOP-887/2020 RGE.10224. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Díaz Ojeda, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre actuaciones específicas que ha realizado el Gobierno Regional dirigidas a las personas con discapacidad que han requerido ingreso hospitalario en la Comunidad de Madrid, durante el periodo de pandemia por la COVID-19.	10325

- Interviene la Sra. Díaz Ojeda, formulando la pregunta.	10325
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	10325-10326
- Intervienen la Sra. Díaz Ojeda y el Sr. Consejero de Sanidad, ampliando información.....	10326-10327
— PCOP-1184/2020 RGE.11595. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta cuáles son los planes de actuación de la nueva Viceconsejería de Salud Pública.	10328
- Interviene la Sra. Joya Verde, formulando la pregunta.	10328-10329
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	10329-10330
— PCOP-1239/2020 RGE.11852. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre fecha que tiene prevista el Consejo de Gobierno para que los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) estén operativos en su totalidad.	10330
- Interviene el Sr. Gómez-Chamorro Torres, formulando la pregunta.....	10330
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	10330
- Intervienen el Sr. Gómez-Chamorro Torres y el Sr. Consejero, ampliando información.....	10331-10332
— PCOP-1267/2020 RGE.12003. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre consideraciones que han motivado la creación de la nueva Viceconsejería de Salud Pública y Plan COVID-19.	10332-10333
- Interviene el Sr. Freire Campo, formulando la pregunta.	10333
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	10333
- Intervienen el Sr. Freire Campo y el Sr. Consejero, ampliando información.	10333-10335
— PCOP-1341/2020 RGE.12250. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo ha reforzado el Gobierno de la Comunidad el déficit de profesionales sanitarios para afrontar la desescalada de la epidemia de la COVID-19 con seguridad.	10335

- Interviene la Sra. García Gómez, formulando la pregunta.	10335
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	10335
- Intervienen la Sra. García Gómez y el Sr. Consejero, ampliando información.	10336-10337
— PCOP-1375/2020 RGE.12383. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez Acera, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno Regional que ha existido coordinación entre la Consejería de Sanidad y la de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad durante la crisis del COVID-19.	10338
- Interviene la Sra. Sánchez Acera, formulando la pregunta.	10338
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	10338
- Intervienen la Sra. Sánchez Acera y el Sr. Consejero, ampliando información.	10338-10340
— PCOP-1425/2020 RGE.12729. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez Maroto, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de que en el Plan de "30 medidas" para la reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19, únicamente exista una medida referida a transporte, concretamente: Estrategia de Inversión en Infraestructuras de Transporte Público.	10340
- Interviene la Sra. Sánchez Maroto, formulando la pregunta.	10340
- Interviene el Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, respondiendo la pregunta.	10341
- Intervienen la Sra. Sánchez Maroto y el Sr. Consejero, ampliando información.	10341-10343
— PCOP-1445/2020 RGE.12768. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre protocolo de actuaciones que tiene previsto aplicar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que las pruebas de la EvAU que se lleven a cabo con la máxima seguridad en el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2.	10343
- Interviene el Sr. De Berenguer de Santiago, formulando la pregunta.	10343-10344
- Interviene el Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, respondiendo la pregunta.	10344-10345

- Intervienen el Sr. De Berenguer de Santiago y el Sr. Consejero, ampliando información.....	10345-10346
— PCOP-1506/2020 RGE.12928. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. López Montero, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno para reactivar la I+D madrileña tras la crisis del COVID-19.	10346
- Interviene la Sra. López Montero, formulando la pregunta.	10346-10347
- Interviene el Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, respondiendo la pregunta.	10347-10348
- Se levanta la sesión a las 12 horas y 45 minutos.	10348

(Se abre la sesión a las 10 horas y 12 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días a todos. Empezamos la sesión con el primer punto del orden del día, correspondiente a las preguntas de respuesta oral en pleno dirigidas al Gobierno, tal y como estipula el artículo 193 del Reglamento de la Asamblea. Comenzamos con las preguntas dirigidas a la señora presidenta.

PCOP-1423/2020 RGE.12722. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Serra Sánchez, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración del Gobierno de la Comunidad sobre la crisis en las residencias de mayores de la región durante el COVID-19.

Para formular la pregunta tiene la palabra la señora Serra.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ** *(Desde los escaños.)*: ¿Qué valoración hacen de la gestión de las residencias en la crisis del COVID? Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría; muy buenos días. Ninguna Administración puede estar satisfecha cuando fallece una sola persona. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Serra.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ** *(Desde los escaños.)*: Mire, presidenta, nosotros estamos estupefactos con lo que estamos conociendo estos días sobre los protocolos; pero ¿se hace una idea de cómo pueden estar las familias, las personas que estuvieron días tratando de localizar a sus familiares, a su madre, a su abuela, llamando sin respuesta una y otra vez, y temiendo no poder despedirse? Cuando les comunicaron que sus seres queridos habían fallecido, lo que se preguntaban es si habían sufrido en los últimos días, ¡esperando que no!, ¡esperando que hubiesen recibido los máximos cuidados posibles!, y si habían pasado sus últimos días con dignidad; pero ahora han comprobado que no fue así porque ustedes, en vez de medicalizar las residencias, lo que hicieron fue aprobar cuatro protocolos distintos, que enviaron a las residencias y a los hospitales, en los que se excluía a las personas enfermas de COVID en función de su grado de dependencia. Esta orden que mandaron a los hospitales prohibía que los hospitales recibiesen a estas personas y les excluía del auxilio; de hecho, el 80 por ciento de las personas que murieron en residencias no fueron trasladadas a los hospitales. ¿Pueden explicarnos por qué las vidas de las personas dependientes valen menos que las vidas del resto de los ciudadanos? ¡Cómo es posible que ustedes -no un médico- decidiesen sobre esas vidas diciendo que no valían igual que el resto! Cuando salieron a la luz estos protocolos, en vez de abrir una investigación interna, de asumir responsabilidades, de pedir perdón, lo que han hecho es

imentir! Primero, usted dijo que eso era un borrador; después, el consejero de Sanidad dijo que se había enviado por error, ¡pero no fue un error!, y prueba de que no fue un error es que el consejero Reyero estuvo mucho tiempo insistiéndoles en que no aplicasen esa salvajada, y ustedes, en vez de hacerle caso, le retiraron y continuaron aprobando esa salvajada.

Señor Aguado, es una vergüenza oírle hablar de este tema quitando hierro al asunto, como si no hubiese pasado nada, sosteniendo a los responsables de todo esto con tal de preservar su sillón. Usted está dando la espalda a su consejero, ¡el único coherente!, y a los mayores abandonados.

Decía el portavoz del Grupo Parlamentario Popular hace unos días que denunciar esto que ustedes han hecho forma parte de una campaña nauseabunda. Mire, nauseabundo es que, cuando empezó la crisis del COVID, ustedes insistiesen en que las competencias las tenía el Gobierno estatal - ¡ojalá las competencias las hubiese tenido Pablo Iglesias!, ¡ojalá las competencias las hubiese tenido el Gobierno estatal!-, y aún hoy siguen insistiendo en eso.

Para lo que ustedes sí tenían competencias era para intervenir la sanidad privada y ponerla al servicio del interés general, y, en vez de eso, ustedes aplicaron una selección por dinero y por edad. ¡Es una vergüenza!, y vamos a hacer lo posible para que se averigüe qué ha pasado con las vidas de tantos mayores y para que esto nunca más vuelva a suceder. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, presidente. Mire, cuando China e Italia ya estaban arrojando esos datos tan preocupantes de fallecidos, nosotros debatíamos en esta Cámara acerca de feminismo. Y hay una cosa que es absolutamente cierta y que usted no puede negar: Madrid movió a España, y la actuación de este Gobierno hizo despertar al resto del país; hemos sido un modelo en competencia, y algún día se sabrá y habrá cálculos acerca de todas las vidas que se han salvado precisamente por la acción de este Gobierno. Y sí, todos actuamos tarde, todas las comunidades autónomas, empezando por el Gobierno de España, y actuamos tarde, entre otras cosas, porque en esas fechas clave nos estábamos ahorcando en sus marcos mentales, en sus trampas; así que, por pudor, todos, absolutamente todos, deberíamos reflexionar un poco más acerca de lo que ha ocurrido aquí.

Ahora bien, déjeme que ponga en duda que su preocupación son verdaderamente los ancianos y no hacer otra vez carne política de lo que siempre hacen, intentando, una y otra vez, hacer circos para acosar al adversario. ¡Qué interés puede tener un partido cuando ni siquiera es un poquito crítico y pregunta al responsable del mando único qué hizo durante esas fechas! ¡Qué credibilidad pueden tener si el único mando sanitario que había, el que tenía la potestad para traer material a los profesionales de las residencias y a los sanitarios, no hizo absolutamente nada! ¿Dónde están sus críticas al respecto? ¡No le he oído decir absolutamente nada!

Y tampoco tengo mucha confianza en un partido que siempre ha puesto en tela de juicio, cuando no despreciado, el voto de los mayores, o el que ha intentado traer la eutanasia a los

parlamentos por la vía de la urgencia en una de las leyes más agresivas que se conoce; dudo mucho, desde luego, de sus actitudes. ¿Qué gesto humano ha tenido Pablo Iglesias? ¿Ha ido a alguna residencia? ¿Se ha acercado a algún hospital? ¿Ha presentado algún plan contra la soledad para los mayores?

Miren, hemos estado 70 días de luto en la Comunidad de Madrid, nadie murió solo en esta comunidad, y a todos los ancianos y a todas las personas que han fallecido se les ha tratado con absoluto respeto y dignidad. No ha habido ni una sola orden pública, política, que haya decidido traslados o no; ¡no mientan! Ya hemos llegado a los 10.600 traslados; así que ¡no mientan! ¡Claro que ha habido traslados!, ¡y nunca ha habido una orden política! Y en los días más críticos, cuando nadie sabía qué hacer -que si el Gobierno de España no sabe qué hacer hoy con el COVID, ¡imagínese hace tres meses!-, en esas noches de infierno, cuando se estaban muriendo hasta 500 personas en la Comunidad de Madrid, con una alta carga viral en los hospitales, muchos criterios, siempre geriátricos o sanitarios, decidían o no si era mejor que esas personas se quedaran en su casa, que era la residencia, o que fueran a un hospital, donde a lo mejor no podían ni ser atendidos por la tensión a la que estábamos todos sometidos. Por ejemplo, el 32 por ciento de los pacientes de La Paz eran precisamente de residencias, ¡y esto ha ocurrido en todas las comunidades autónomas!; incluso había un protocolo, de 5 de marzo, del Gobierno de España que también aconsejaba a las personas mayores contagiadas quedarse en sus residencias, es decir, en sus casas.

Usted me pregunta si estamos orgullosos y si nos parece bien. ¡No!, ¡estamos destrozados!, pero también pienso qué hubiera sido de Madrid y de España si ustedes hubieran estado al frente de esta Administración para no hacer nada, para cubrir precisamente ustedes a los suyos y, por cierto, sin ninguna transparencia, que es como están actuando en todo este proceso. En Madrid se ha apostado siempre por cada una de las vidas que han pasado por las residencias y por los hospitales; ¡es insensato y mezquino decir lo contrario! Satisfechos no estamos, pero la reflexión nos compete a todos. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-983/2020 RGE.10517. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cuántos enfermos de COVID-19 mayores de 70 años han sido ingresados en UCI desde el 1-03-20 en los hospitales de la Comunidad de Madrid.

Para su formulación tiene la palabra la señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** *(Desde los escaños)*: Gracias, presidente. ¿Cuántos enfermos mayores de 70 años han sido ingresados en UCI desde el 1 de marzo? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señora Monasterio. 921. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señorías, la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Nuestra Constitución establece que la dignidad humana es un valor inherente a la persona y que los poderes públicos deben defenderla y respetarla. El respeto a la dignidad humana prohíbe que el Estado disponga de la vida de cualquier individuo simplemente para alcanzar otro fin, ¡incluso si este otro fin es salvar la vida de otras personas! El deber del Estado es el de proteger la vida de los españoles, ¡de todos los españoles!, ¡de todos!, ¡también de nuestros ancianos! La muerte de nuestros ancianos -además, en condiciones indignas- y la mera existencia de protocolos para evitar su traslado a centros hospitalarios obliga a los dirigentes a asumir su responsabilidad. En Vox apoyaremos la creación de una comisión de investigación para que los responsables, ¡empezando por Pablo Iglesias!, ¡el máximo responsable!, y continuando, en su caso, por los miembros de este Gobierno, expliquen y respondan por lo sucedido.

El 19 de marzo, Pablo Iglesias asumió el mando único de los servicios sociales, quedando bajo su autoridad la gestión de las residencias de ancianos. ¡Ante millones de españoles asumió y aseguró que ningún ciudadano iba a quedar atrás! Hoy sabemos que miles de ancianos han muerto solos y abandonados en residencias en condiciones indignas; ¡les dejaron atrás!, ¡les dejaron atrás! Es urgente que el señor Iglesias comparezca en esta Cámara para explicar a todos los madrileños los motivos que llevaron a su Gobierno a dejar morir a nuestros mayores. El Gobierno de Sánchez-Iglesias puso los intereses políticos por delante de la salud y la vida de los españoles, y su obsesión ideológica les llevó a permitir la celebración de todo tipo de actos públicos para salvaguardar las manifestaciones de su guerra civil de sexos. El presidente del Gobierno gritó en el Congreso de los Diputados: "¡Viva el 8-M!", y, tal y como defendió y recordó Santiago Abascal, eso es hoy como gritar: "¡Viva la muerte!".

Señora Díaz Ayuso, la muerte de nuestra mejor generación abandonada en soledad y sin poder recibir la asistencia sanitaria básica ¡es intolerable!, y sus responsables deberán comparecer en las tribunas y en los juzgados por las gravísimas consecuencias de su gestión. Y, puestos a poner el foco en las instituciones, ¡póngalo también en el desastre de la coordinación del modelo autonómico, que todos ustedes comparten y defienden, de izquierda a derecha, y explique a los españoles cómo es posible que solo se llenaran 3.900 camas de UCI en pleno pico de la pandemia cuando en toda España teníamos 4.600 camas! ¡Cuántos de nuestros mayores pudieron haber usado las camas de UCI y no lo hicieron por la descoordinación del sistema autonómico del que viven sus partidos!, ¡cuántos mayores fueron descartados y solo se les proporcionó morfina por no disponer de camas! ¡Claro!, ¡nos trasladan para incinerarnos pero no nos trasladan para curarnos!; ¡así es!

Los madrileños merecen conocer la verdad. El Gobierno de Sánchez ha hecho de la manipulación y la mentira su primera seña de identidad; ¡no tomen su peligroso ejemplo y expliquen -

si es que son capaces- cuáles son los motivos que justifican la existencia de un plan sanitario para discriminar a los ancianos!

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): ¡Créame que para nosotros no existe causa alguna que justifique tal atrocidad! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Mire, señorita, no hay peor mentira que la que se basa en datos objetivos; ¡y no digo que usted esté mintiendo!, digo que se está creando un relato sobre un drama que se ha producido no solo en Madrid sino en el resto de las comunidades autónomas y en todos los países, y a continuación le voy a dar algunas cifras para que lo vean. Los políticos no deberíamos jugar a ser médicos y no deberíamos hacer de la anécdota categoría, porque la crisis de las residencias no solo ha sido en las residencias, ha sido también en las casas, ha sido en los hospitales... Le recuerdo que estamos ante una pandemia que ha asolado el planeta y que ha empezado en España a través de la Comunidad de Madrid, entre otras cosas porque somos la puerta de entrada y por la alta densidad que tenemos, y por eso las cifras de Madrid se han dado de una manera muy similar en otras comunidades autónomas; en otras ha habido menos fallecimientos en residencias, ¡pero también fuera de ellas! ¡Es que es inevitable!

Lo que hoy sabemos del COVID no lo conocíamos en el mes de marzo; lo que hoy conocemos, desde luego, nos dice que, si hubiéramos actuado en el mes de febrero, y todo lo hubiéramos cerrado entonces, ¡inada de esto hubiera sucedido! Nosotros no podemos echar el tiempo atrás, ¡pero sí podemos dar cifras y también decir la verdad! Insisto, ha habido más de 10.600 traslados de personas de residencias a los hospitales de la Comunidad de Madrid; de hecho, el 25 por ciento de los ingresados en los hospitales eran personas mayores, de las que la mitad tenía más de 70 años y dos tercios tenía más de 60 años. ¡Las cifras son estas! Es un virus letal, y, entre las personas fallecidas en España, ¡el 60 por ciento tenía más de 81 años! ¡Es que las cifras nos lo están diciendo!: es un virus letal para las personas mayores, y sobre todo si tienen algún tipo de patología, que es precisamente el perfil de las personas que viven en estas residencias. Lo ha dicho también la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología, y lo han dicho otras muchísimas sociedades médicas que entienden y que estaban al pie del cañón en aquellas noches. ¡Es importantísimo!

¡Y no es cierto lo que dicen! Hay que decírselo a las familias una y otra vez: se ha hecho lo humanamente y técnicamente posible con lo que se tenía, con lo que se conocía, en esas noches de altísima tensión, en las que los hospitales y las urgencias estaban colapsados. ¡Entró como una ola!, ¡como una exhalación!, y, cuando nosotros decretamos el cierre de los colegios, justamente a continuación fue cuando estuvimos soportando ese pico inasumible, ¡y si hubiéramos tenido el mismo en cualquier otra comunidad autónoma hubiera pasado exactamente lo mismo! El 85 por ciento de los fallecidos en Aragón ha sido en residencias; el 85 por ciento -¡lo mismo!- en Extremadura; el 72 por ciento de los fallecidos en Cantabria, en residencias; el 72 por ciento también en Castilla y León; el 63

por ciento en Navarra... De hecho, ¡Madrid ha sido de las comunidades que, en proporción, ha tenido menos fallecidos en residencias!; y, si hubiéramos tenido la densidad de población de otras comunidades, lo más seguro es que el dato hubiera sido muchísimo menor. Por tanto, ¡hay que contextualizar las cosas! También ha ocurrido en Canadá, Francia, Noruega, Suecia, Estados Unidos...

¿Que hay que hacer una comisión de investigación? ¡Por supuesto! ¿Que hay una investigación interna dentro de la Comunidad de Madrid? ¡Por supuesto que también! Si queremos analizar qué ha pasado y, sobre todo, cómo reforzar las residencias a futuro, porque vamos a vivir más años y porque, probablemente, no será el único virus que venga y asole nuestro país, ¡por supuesto que estaremos ahí para hacerlo mejor!; pero, desde luego, ¡no pueden decir que a los mayores se les ha dejado morir ni tampoco pueden decir que ha habido criterios públicos o privados para ello! En la Comunidad de Madrid se ha defendido y se ha peleado por cada vida en cada momento, ¡y lo decimos los que hemos estado al pie del cañón! He hablado cada día con muchos médicos, con geriatras..., ¡y no tiene ni idea de lo que se ha sufrido por no tener medios, por no tener ayuda del Gobierno de España y por no saber qué estaba ocurriendo! El COVID es algo muy desconocido para todos...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Y, desde luego, las medias verdades son muy perjudiciales. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1460/2020 RGEF.12803. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre situación actual de las residencias de mayores debido a la crisis de la COVID-19.

Para su formulación tiene la palabra el señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora Ayuso, le pregunto por la situación de las residencias de mayores tras la crisis del COVID-19.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias. Señoría, desde la Comunidad de Madrid hemos puesto en marcha un plan de choque que ha funcionado y que ha detenido los fallecimientos, que, además, ha enseñado al personal de estas residencias a trabajar y a proteger a los residentes y a los trabajadores, y ahora estamos estudiando un nuevo modelo sociosanitario de estas residencias por lo que decíamos anteriormente: porque cada

vez vamos a vivir más tiempo, más años, vamos a ser más mayores, y podrán venir otros muchos virus; así que, evidentemente, este modelo hay que cambiarlo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora Ayuso, hoy le pregunto por las personas de más de 65 años, es decir, por esas personas que nacieron entre 1920 y 1955; muchas de ellas vivieron la guerra, vivieron la posguerra, vivieron cuarenta años de dictadura franquista, y conquistaron a pulso nuestra democracia, conquistaron a pulso nuestro acceso –el de España- a Europa, así como muchos de los derechos sociales de los que hoy disfrutamos todos y todas. Nadie, ¡absolutamente nadie!, les regaló nada, señora Ayuso, y, por eso, muchos de ellos, cuando les tocó jubilarse, tuvieron que conformarse con una pensión ¡escuálida!

Luego, vino la crisis financiera del año 2008, que dejó a muchas familias madrileñas a la deriva, y solo gracias a la generosidad y a la solidaridad de esta generación pudieron salir a flote, mientras que sus economistas de cabecera –lo recordará, señora Ayuso- les decían que vivían demasiado, y vivían demasiado bien, con una “paguita” insostenible.

Muchas de estas personas, señora Ayuso, han terminado en residencias de mayores de la Comunidad de Madrid, con un modelo privatizado inhumano ¡que arrastraba todo tipo de aberraciones! Finalmente ha llegado la pandemia ¡y les ha arrasado, literalmente!

Hablamos de una generación de supervivientes, ¡de supervivientes con todas las letras! Personas a las que, tras haber cuidado toda la vida, cuando les tocaba a ellas ser cuidadas, ¡se las ha dejado morir solas!, salvo si tenían un seguro privado; personas por las que, tras una vida luchando, señora Ayuso, cuando tocaba que el Gobierno luchara también por ellas, no se ha luchado. ¡Y es así, señora Ayuso! Sus protocolos de la vergüenza, que no eran borradores ni eran errores, ¡han permitido que sus vidas se esfumaran en la más absoluta soledad!

Señora Ayuso, yo no voy a acusar ni a usted ni a su Gobierno de haber cometido un delito ni de haber cometido un crimen, porque no me corresponde a mí valorar este tipo de cuestiones; pero sí les voy a decir algo alto y claro: ¡son ustedes responsables de un atentado contra un consenso social básico, contra un consenso de nuestra comunidad!, y es que, pase lo que pase, no dejamos caer absolutamente a nadie, ¡tenga 1 o 99 años!, ¡gane 1 o gane 100! Ustedes, señora Ayuso, ¡lo han hecho! ¡Vaya paradoja!, ¿eh?: los mismos que claman por el valor de la vida y ponen el grito en el cielo contra la muerte digna ¡son los que han colgado el cartel de “prescindibles” a nuestros mayores!

Señora Ayuso, le voy a leer unas declaraciones, a ver si le resultan familiares: “A los mayores les debemos todo. Son el pilar fundamental de la sociedad. Piden muy pocas cosas: atención sanitaria y compañía. Cuando lo necesitan, tienen las mejores residencias que ofrece la Comunidad de Madrid, con un servicio cada vez más personalizado y con más atención, de manera que están siempre cuidados. En definitiva, residencias con mejor sanidad, más cercanía y, por encima de todo, mayor reconocimiento y respeto”. ¡Respeto! decía usted, señora Ayuso. Hoy sabemos que, lejos de

ofrecerles respeto, ilo único que les ha ofrecido su Gobierno ha sido abandono! Si quiere volver a mirar a la cara a los familiares de estas personas, señora Ayuso, icomience pidiendo disculpas! Seguramente no sea suficiente, pero será un buen comienzo. Por lo demás, iya serán juzgados! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Muchas gracias. Señoría, su superioridad moral me hace hablar de los mayores como si yo no los tuviera en mi familia, como si a mí me importaran menos... ¡Es algo realmente inaudito!

No sé si sabe usted que solos han fallecido todos los enfermos de COVID, fueran mayores o fueran jóvenes, porque hemos vivido un virus altamente contagioso que ha evitado, en muchos casos, traslados a hospitales y, en otros muchos casos, visitas a las personas que estaban hospitalizadas.

Madrid ha peleado por la vida, ipor cada vida!, en todo momento. Hemos vivido situaciones de guerra -algo que no sé si ustedes llegan a comprender-, de colapso, de incertidumbre, de falta de material, de falta de protección, de falta de ayuda, por cierto, por parte del Gobierno de España... Es que, para que su relato fuera creíble, ideberían exigir responsabilidades a partes iguales!, que es algo que no hacen porque tapan a los suyos. ¡Y esto es algo lamentable!, porque no nos pueden dejar solos en un problema que hemos tenido que soportar todas las comunidades autónomas. Ustedes lo van a tratar como acostumbra, sin sensibilidad; pero yo, desde luego, lo que voy a hacer en todo momento es dar las cifras de todo lo que ha sucedido en la Comunidad de Madrid.

El 19 de marzo ya se creó el mando único por parte del señor Iglesias, que decía que nos iba a ayudar a las comunidades autónomas, y, sin embargo, inunca tuvo una estrategia para nadie! El 20, los voluntarios de Protección Civil de la Comunidad de Madrid ya estaban coordinando el reparto de material de autoprotección, ique solo nosotros conseguíamos! Pero es que esto que tengo aquí, señoría... (*Desplegando un documento*.) Esto es lo que también ha sucedido y que ustedes no quieren reconocer. Esto que ven aquí..., esto que ven aquí..., esto que ven aquí..., esto que ven aquí..., itodo esto!..., son 501 residencias de mayores, 161 de discapacidad y 88 de entidades religiosas, que también tienen derecho a la vida, aunque a ustedes normalmente no les importe; itodo esto han sido residencias de mayores atendidas!, residencias de mayores a las que hemos llevado material de autoprotección que isus Gobiernos no nos han dado!, residencias que hemos visitado, traslados que hemos realizado, ihasta 10.600! Esos son los datos de lo que ha hecho esta Administración a través de un mando único icon cuya ayuda jamás hemos contado! Hemos formado al personal, les hemos proporcionado EPI, hemos enseñado al personal de las residencias a funcionar con circuitos limpios y sucios...; iesto también es la verdad de lo que ha hecho este Gobierno en soledad, sin la ayuda de ninguno de ustedes! Y ahora, en la fase 2, por la que preguntaba, vamos a permitir ya -con muchos protocolos y con limitaciones- las visitas a estas residencias, vamos a seguir ayudándolas a trabajar y vamos a contratar nuevos geriatras; también tenemos el hospital de Valdebebas, un plan de contingencia para los hospitales, acopio de material por si hay repuntes... Es decir, estamos actuando

de cara al futuro, buscando soluciones, estando con los que peor lo pasan, y no todo el día predicando por las televisiones, tapando a los suyos y echando gasolina sobre unos pocos. Insisto, las medias verdades son lo más peligroso que hay, y ustedes no quieren conocer la verdad sino escarnio político una y otra vez. ¡Es algo realmente lamentable! Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1385/2020 RGEP.12416. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora la situación política, social y económica actual en la Comunidad de Madrid a raíz del COVID-19.

Para su formulación tiene la palabra el señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Le pregunto, presidenta, por la valoración de la situación política, económica y social en la Comunidad de Madrid en estos momentos de COVID.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor Serrano. Pues, como puede ver, la situación política va a ser realmente complicada en los próximos meses. La semana pasada presentamos un plan para reactivar Madrid -son pocas medidas, porque es un primer paso para que el resto de grupos de esta Cámara puedan ir también haciendo sus propuestas-, pero muchas veces todo esto queda diluido y eclipsado por una manera de concebir la política, que es siempre intentar arremeter contra el adversario y, desde luego, nunca arrimar el hombro con propuestas. ¡Nada me gustaría más que buscar más soluciones a través de la ronda de contactos que mantuvimos la semana pasada!

Hay algo que ustedes siempre olvidan -me refiero al resto de los grupos de esta Cámara y a la oposición-, y es que Madrid es la capital de España para lo bueno, para lo malo, en los momentos difíciles... Cuando este virus entró por Barajas e irrumpió con tanta fuerza en la Comunidad de Madrid, el Gobierno autonómico estuvo solo en los momentos más difíciles y puso sobre la mesa todo el material que pudo, todo el material que pudo comprar!, e hizo todo aquello que pudo hacer, lo que, desde luego, ha supuesto una merma en nuestros ingresos, pero de lo que no me arrepiento en absoluto porque siempre he defendido la vida, cada vida, y lo haré hasta el final. De hecho, ayer mismo aterrizó el vigésimo avión con material sanitario, con el que queremos reforzar los servicios sanitarios para los próximos meses; también con el nuevo hospital de Valdebebas, con los nuevos circuitos COVID en los hospitales, con más formación para el personal de las residencias, y con nuevas medidas de autoprotección que estamos trasladando a los ciudadanos a través de una campaña que empezó hace dos días para decirles que Madrid todavía se tiene que proteger.

También señalar que estamos siendo cautos a la hora de pedir las fases. Fuimos muy críticos porque nadie nos explicó desde el Gobierno de España por qué no nos dejaban salir de la fase 0 y nos asfixiaban económicamente de manera arbitraria, pero también es cierto que, una vez que ya han empezado a andar los comercios, las tiendas, etcétera, tenemos que ser muy prudentes y solamente pedir según qué medidas de la fase 3, como la vuelta escalonada al trabajo, ¡que tanta falta hace en la Comunidad de Madrid! Sin embargo, no sé qué escenario vamos a tener de aquí en adelante, porque de repente el Gobierno de España deja a las comunidades autónomas a su suerte; antes, todo era mando, sobre todo mando sin gobernar y para quitarse responsabilidades, y, de repente, a partir de la última semana de junio, las comunidades autónomas nos las vamos a ver y nos las vamos a desear con nuestras actuaciones. Nos gustaría saber qué va a hacer el Gobierno de España de aquí en adelante, qué actuaciones va a acometer en caso de que haya rebrote, si vamos a volver al mando único dependiendo de qué le interese políticamente...; en fin, en qué escenario nos vamos a mover, porque si no va a ser muy difícil seguir caminando. Mientras tanto, estamos poniendo medidas para acompañar a las personas que realmente crean el empleo, a las que tanto necesitamos y que tantas veces son denostadas aquí, en la Cámara, y vamos a estar cerca de los comerciantes y de todos los sectores, con los que nos estamos reuniendo estos días para ver de qué manera reconstruimos Madrid, porque, desde luego, esa reactivación no solo ha de llevarse a cabo desde la política sino también desde la sociedad, y para todos ellos vamos a establecer Mesas de diálogo y todas las relaciones necesarias para, juntos, salir de esta situación tan complicada. Con Madrid Nuevo Norte, con la ampliación de Ifema, con todos los desarrollos urbanísticos, con los 1.700 millones de euros de las obras del Canal, con 50.000 empleos, ¡vamos a reactivar Madrid! Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta. Señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señorías, en esta fase de la crisis son muchos los análisis sobre el reparto de responsabilidades, ¡es lógico!, pero la izquierda madrileña una vez más demuestra que está más pendiente de las consignas de sus partidos que del interés de los madrileños. Señorías, les guste o no, Madrid y el resto de comunidades autónomas hemos estado a lo que determinaba el Gobierno de España, y por eso es legítimo preguntarse de qué ha valido en Madrid el Gobierno central en esta pandemia. Cuando recibía las alertas, ¡ni actuaba ni informaba a las comunidades autónomas! Cuando decidió la compra centralizada, ¡bloqueó el acceso al material al resto de instituciones!...

Nos piden pruebas siempre que hacemos estas acusaciones, y la última la tuvieron hace pocos días en el Congreso de los Diputados. La representante de la entidad que engloba a más de la mitad de las plazas de residencias de toda España lo dijo: hicieron una compra de material de protección para sus residencias. ¿Saben quién la paró? ¡El Gobierno de España! ¿Saben dónde? ¡En las aduanas! ¿Saben por qué? ¡Porque no estaba en una lista que había hecho el Gobierno de España, que impedía comprar material a las residencias! ¡Se lo requisaron, señorías! Igual que hicieron a otras comunidades autónomas, ¡les bloquearon las compras!

¿Qué ha hecho el Gobierno de España por esta comunidad? Decretar un estado de alarma con un mando único, en el que la máxima autoridad es un ministro de Sanidad que no se responsabiliza de nada! Y, el 19 de marzo, un vicepresidente del Gobierno, el señor Iglesias, asume con todo boato la responsabilidad de los servicios sociales y de las residencias y por Madrid no hace absolutamente nada! ¿Para eso ha servido el Gobierno de España en Madrid? Se exige todo a las comunidades autónomas mientras el Gobierno de España no ha tenido claro nunca nada! Bueno, sí, tenían una cosa clara a finales de febrero y principios de marzo: que el virus era peligroso, pero no se podía decir, salvo para prohibir -eso sí- un congreso de religiosos, compartiendo con ellos información confidencial; pero permitieron aquí, en Madrid, el resto de eventos para poder mantener su agenda política de la semana del 8-M. ¡Se sabía, señorías! ¡Lo sabían!

¿Cómo puede ser que Riesgos Laborales de la Delegación del Gobierno informara a sus trabajadores el 2 de marzo de que había que mantener una distancia y precauciones sanitarias y el delegado del Gobierno tenga el cuajo de mantener ayer, en sede judicial, que no había indicios! ¿Qué ha hecho el delegado del Gobierno por la Comunidad de Madrid, señorías? Pues, miren, como mando de los servicios de seguridad y protección civil, debería haber cubierto las necesidades de EPI de los servicios bajo su mando cuando estos se lo solicitaron; ¡sin respuesta! Debería haber validado los procedimientos de intervención de estos servicios y su nivel de protección; se le propuso, se le envió, ¡sin respuesta! Debería haber activado los mecanismos de ayuda que se le solicitaron, pero solo activó los de las Fuerzas Armadas para la desinfección. Y debería haber planificado y ordenado las misiones para reducir las causas de la emergencia; solo emitió una orden: la de colaborar en el reparto de mascarillas un domingo por la tarde/noche cuando el Metro tenía que abrir a las 8 de la mañana del lunes.

Señorías, son datos contrastables incluso para quien no sea licenciado en Matemáticas, ¡y todavía tienen el cuajo de poner el foco en Madrid! Es evidente, señorías, que atacan a Madrid para derivar las responsabilidades del Gobierno de España. ¿De verdad que hay que hacerles un croquis, señorías, para que asuman de una vez que el impacto de lo que hemos vivido en nuestra región tiene mucho que ver con todo lo que ocurrió en esa fase de prevención? ¿Cómo podemos avanzar juntos en la reconstrucción, en reactivar la Comunidad de Madrid, incluso en investigar y dirimir responsabilidades, si no son capaces de asumir los errores iniciales?

Señorías, voy concluyendo. Están más centrados en acusar de muertes a la presidenta o en llamar criminal a este Gobierno que en construir; pero, antes de seguir con esas acusaciones, yo les invito a que sean capaces de responder una pregunta -por cierto, la señora Serra fue incapaz de responder ayer en una entrevista-, y es muy sencilla, señorías: si en base al impacto del virus en nuestras residencias tildan a este Gobierno de asesino, ¿por qué en Aragón, Extremadura, Castilla-La Mancha y Asturias, comunidades en la que el virus ha mostrado menor virulencia, la incidencia en residencias ha sido mucho mayor?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** (*Desde los escaños.*): ¿Es responsable Ayuso y el liberalismo de esos fallecimientos? ¿Verdad que no, señorías? ¡Aplíquense el cuento! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Serrano. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1488/2020 RGE.12906. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gabilondo Pujol, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre compromisos presupuestarios que tiene su Gobierno con el necesario proceso de reconstrucción para la Comunidad por la crisis del COVID-19.

Para su formulación tiene la palabra el señor Gabilondo.

El Sr. **GABILONDO PUJOL** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Señora presidenta, ¿qué compromisos presupuestarios tiene su Gobierno con el necesario proceso de reconstrucción para la Comunidad por la crisis del COVID?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor Gabilondo. Por el momento ya hemos empleado 1.260 millones de euros del presupuesto de la Comunidad de Madrid para hacer frente al COVID, y estamos esperando a ver en qué queda el fondo no reembolsable para seguir haciendo nuestras cuentas porque este tiene, evidentemente, un impacto directo en nuestros presupuestos. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Gabilondo.

El Sr. **GABILONDO PUJOL** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. ¡Algún día sería bueno que habláramos de en qué consiste el control al Gobierno!; igual hay que completar la frase para que no nos despistemos. En política, las convicciones han de concretarse presupuestariamente. Su Gobierno ha de abrir un espacio participado de propuestas para restablecer las prioridades y llegar conjuntamente a conclusiones, pero solo serán viables con compromisos para su financiación; de lo contrario, las perspectivas en nuestra comunidad van a ser muy inquietantes. Ni un Gobierno solo ni un partido solo, ni siquiera una sola parte de la sociedad madrileña puede afrontar de forma integral el desafío de Madrid.

A nuestro juicio, las 155 medidas que ustedes firmaron en agosto pasado responden aún menos a las exigencias actuales para una comunidad pos-COVID. ¡Así no lo lograremos! Se requiere una estrategia alternativa concebida en otro escenario y con otro horizonte. El actual presupuesto, tan modificado en estos meses, nos genera incertidumbre ya que falta información tanto en los gastos de la crisis o en las partidas afectadas como en los ingresos. El importante esfuerzo del Gobierno de España de 16.000 millones para las comunidades autónomas financiará los gastos de la pandemia y compensará la caída de ingresos; también vamos a recibir cuantiosos recursos desde Europa, ino lo

dudemos!, a través del fondo de recuperación propuesto por la Comisión y apoyado por España. ¿Está preparada la comunidad para gestionar estos fondos? ¿Tiene un proyecto al respecto? Al menos urgen tres planes específicos pos-COVID para que los servicios públicos se potencien a través del presupuesto porque la fragilidad sistémica hay que revertirla, así como fortalecer la economía madrileña, afrontar la vulnerabilidad, apuntalar los sectores más damnificados -por cierto, somos una comunidad con una inversión en turismo comparativamente muy insuficiente- y generar un proyecto de nuevas oportunidades en industrias o servicios de futuro. Es indispensable reforzar los servicios públicos esenciales, de competencia plena de la comunidad, es decir, Políticas Sociales, Educación, y singularmente Sanidad, que dispone del segundo menor gasto regional por habitante, lo que ha limitado su capacidad de respuesta en esta situación límite y con, a nuestro juicio, una muy cuestionada gestión.

Asimismo, todos asistimos consternados, iconsternados!, a lo sucedido en las residencias de mayores, entre versiones enfrentadas en su propio Gobierno y protocolos inapropiados, isin duda inapropiados!, lo que habrá de investigarse concretamente en la comisión propuesta desde la oposición. Es un clamor que se precisa otro modelo y recursos para ello, iy mucha explicación debe darse! Madrid solo será una región confiable y dinámica si se apoya en un proyecto serio, acordado y bien presupuestado; ino es una recolección de planes lo que necesitamos! ¿Tiene prevista alguna cantidad de la propia comunidad para hacer viable y creíble un proyecto de recuperación? Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gabilondo. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Gracias, señoría. También hay que tener en cuenta que este Gobierno había echado a andar hacía tan solo seis meses cuando fue arrollado por una crisis sin precedentes; luego para reforzar y modificar el sistema sociosanitario en las residencias usted debe entender, primero, que la situación económica nos debe acompañar y, segundo, que debemos conocer el sistema desde dentro.

Dice que hablo mucho del Gobierno de España. ¡Lo mismo les ocurre a los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid conmigo!, ¡es lo normal!; por eso, yo he de asumir las críticas y he de hablar con ellos y ver en qué medida unos y otros tenemos razón. Del mismo modo, y teniendo en cuenta que estamos en una crisis sanitaria, que hemos estado en estado alarma para sus intereses políticos, usted entenderá que todas las decisiones del Gobierno de España han afectado directamente a la Comunidad de Madrid; es más, siempre afectan, ¡pero ahora muchísimo más!, porque nosotros hemos perdido autonomía y porque cada decisión que he intentado tomar en materia económica o sanitaria siempre estaba perjudicada y torpedeada por un mando único que mandaba mucho pero gobernaba muy poco. No se nos ha tenido en cuenta a las comunidades autónomas cuando les hemos llevado propuestas, no se nos ha dado respuestas a nada, y yo he invitado al Gobierno de España a sentarnos a una mesa juntos -el Gobierno de España y la Comunidad de Madrid- para dialogar ¡y nunca me han respondido!, ¡es que ni siquiera me han dicho que no!, ¡ni respuesta!; ¡ahí se queden los de la Comunidad de Madrid! Les he pedido una y otra vez que analizáramos la situación económica de una

autonomía que, insisto, ya se ha dejado 1.260 millones de euros en el COVID, que ha sido la más perjudicada, la más golpeada, y que necesitamos, por tanto, un diálogo constante con el Gobierno de España, porque, si juntos lo paramos, como dicen sus campañas de publicidad, ¡que sea de verdad!, ¡tengan una mesa!; ¡eso es lo que yo necesito! Por tanto, el Gobierno de España y el Partido Socialista tienen que admitir las críticas del mismo modo que yo lo hago con los ayuntamientos de Madrid, y no se me ocurre por ello atacarles ni utilizar todo el poder autonómico contra un ayuntamiento porque no es de mi signo político y me es exigente; hay que asumir las críticas, la pluralidad política y los contrapoderes en España.

Tenemos calculado en el presupuesto autonómico que el impacto que vamos a tener al final de este año va a ser de 2.737 millones de euros. Teniendo en cuenta que no sabemos si va a haber rebrotes, que no sabemos el plan de contingencia que vamos a tener desde el Gobierno de España, que no sabemos la situación económica, que la caída del producto interior bruto en España -hoy la OCDE nos lo estaba diciendo- va a ser histórica y como en ningún otro país...; con esa previsión, con esa incertidumbre, es muy complicado por nuestra parte hacer presupuestos y saber qué ingresos vamos a tener. Pero, a pesar de la situación, de no haber recibido financiación neta por parte del Estado -porque no ha sido neta al final, ¡hemos perdido más que otra cosa!-, hemos podido financiar todos los gastos asociados a la crisis sin problemas de crédito ni tensiones de Tesorería.

Lo que tenemos que hacer ahora es reactivar estos planes. Yo estoy de acuerdo con usted en que hay que analizar el tejido industrial con fondos de contingencia para fortalecer entidades sociales, para no dejar a nadie atrás, e impulsar la economía, teniendo en cuenta a las personas más vulnerables, con una nueva estrategia, pero que el Gobierno de España también nos diga qué va a ser de la Comunidad de Madrid si hay rebrotes, si va a volver este estado de alarma..., ¡qué van a hacer!, porque si no va a ser imposible. Por ahora, lo que sí sabemos es que el plan que hemos presentado de 30 medidas, ¡que es un comienzo!, ya va a evitar la pérdida de 1.000 millones de euros para la economía de todos los madrileños. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta. Pasamos a las preguntas al Gobierno.

PCOP-1505/2020 RGE.12927. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. de la Mota Martínez, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto en la región de la apertura de piscinas e instalaciones deportivas en la desescalada de la pandemia del COVID-19.

Para su formulación al vicepresidente, consejero de Deportes y Transparencia y portavoz del Gobierno tiene la palabra el señor De la Mota.

El Sr. **DE LA MOTA MARTÍNEZ** *(Desde los escaños)*: Gracias, presidente. Señor vicepresidente, me va a permitir que comience con mi pregunta: ¿cómo valora el Gobierno el impacto en la región de la apertura de piscinas e instalaciones deportivas en la desescalada de la pandemia de

COVID-19 enmarcándolo en el contexto sanitario mundial? La Organización Mundial de la Salud advierte que el 60 por ciento de la población mundial no realiza la actividad físico-deportiva necesaria para obtener beneficios para la salud. El sedentarismo es un importante factor de riesgo de padecer enfermedades, disminuye la calidad de vida de las personas y constituye una importante carga para los presupuestos sanitarios y la economía. En nuestro acuerdo de gobierno de la Comunidad de Madrid, la actividad física y el deporte es un elemento central para mejorar la calidad de vida de los madrileños. El plan contra el sedentarismo potencia la relación entre salud y deporte por los múltiples beneficios del ejercicio físico y del deporte desde la edad infantil hasta las personas mayores.

En Ciudadanos creemos firmemente que desde la política hay que volcarse para promocionar y favorecer el deporte y sus valores; valores de sacrificio, trabajo, esfuerzo, espíritu de superación, respeto al rival, ética y nobleza. El deporte es una herramienta clave para mejorar nuestra salud y también en la lucha contra el COVID-19. Que el ejercicio físico mejora la calidad de vida de quien lo realiza está de sobra demostrado. El ejercicio físico adecuado ayuda a mejorar nuestro sistema inmunitario y beneficia nuestro estado anímico en general, muy especialmente después de estos meses de confinamiento por el estado de alarma, que ha impedido cualquier tipo de práctica deportiva en espacios públicos, lo que llevó a cambiar la pista de atletismo, el parque, la cancha de baloncesto o el gimnasio por la cinta eléctrica, la bicicleta estática y los distintos programas de aerobio en casa.

La práctica deportiva ayuda a combatir enfermedades como la obesidad o las afecciones cardiacas. Recordemos que España es el segundo país de la Unión Europea con mayor tasa de obesidad infantil por detrás de Reino Unido, y es que la obesidad es un factor de alto riesgo frente al COVID-19. La Asociación Médica Americana publicó recientemente una serie de casos de COVID-19 entre niños y adolescentes atendidos durante la epidemia en Nueva York. Los datos revelaron que el principal factor de riesgo para desarrollar complicaciones graves fue precisamente la obesidad que padecía el 67 por ciento de los niños, seguido por factores como el asma o la diabetes –el 22 por ciento- y por enfermedades cardiacas –otro 11 por ciento-; en adultos menores de 60 años con obesidad grave, estos eran 2,2 veces más propensos a ingresar en la unidad de cuidados intensivos que los que tenían un peso normal. Lógico parece entonces que reactivemos el sector deportivo abriendo las piscinas de uso deportivo y las instalaciones deportivas lo antes posible, respetando y garantizando siempre las medidas de seguridad, de higiene y distanciamiento social, porque el deporte es una actividad transversal con un gran impacto social, educativo, turístico y dinamizador de la economía en nuestra región. En definitiva, queremos una sociedad activa, con una actividad física y de deporte de calidad, inclusiva y transversal, que llegue a todos los rincones de la región y a toda la ciudadanía. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor vicepresidente.

El Sr. **VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE DEPORTES Y TRANSPARENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Aguado Crespo.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señoría. Como estamos observando todos, poco a poco vamos recuperando la

normalidad después de unas semanas que han sido trágicas. Seguramente queden todavía muchas más semanas trágicas, especialmente desde el punto de vista económico y social; pero durante toda esta desescalada, durante toda esta vuelta a la normalidad, ha habido un protagonista que siempre ha estado en la agenda política, en el debate político: el deporte. Desde el principio hubo debate sobre si podía salir la gente a hacer deporte, a pasear, o no; después, si se podían recuperar los entrenamientos, las ligas profesionales, que, de hecho, han vuelto hace unos días... En definitiva, el deporte forma parte consustancial de esta sociedad, de nuestro día a día, y por eso ha costado mucho renunciar a ello, ya no digo al deporte profesional sino al deporte normal, habitual, a la actividad física, a salir a la calle a despejarte, a pasear...

Por eso es importante también recuperar la normalidad dentro del mundo del deporte, poder hacer deporte, poder practicarlo con normalidad, y así se ha ido viendo en esta desescalada. En la fase 0 ya se permitió salir a dar paseos, a hacer deporte... En la fase 1, en la Comunidad de Madrid y en toda España ya se ha permitido también poder recuperar cierta actividad de deporte federado en etapas de tecnificación. Y ahora en la fase 2, desde el lunes pasado, se ha seguido dando pasos y se ha permitido, por ejemplo, que ya no haya franjas horarias delimitadas para hacer deporte -cualquier madrileño puede salir a cualquier hora a hacer deporte-; también se puede hacer en grupo de hasta 15 personas, y desde el lunes pasado también pueden abrir las piscinas, tal y como usted me pregunta, con un aforo limitado del 30 por ciento y manteniendo la distancia de seguridad.

Pero es verdad que hay que ser especialmente prudentes, y, desde luego, desde la Administración lo vamos a ser. Por eso le anuncio que las piscinas dependientes de la Comunidad de Madrid van a abrir a partir del 1 de julio; vamos a esperar unos días más para abrirlas y, además, para hacer coincidir esta apertura con las aperturas programadas de las piscinas municipales dependientes del Ayuntamiento de Madrid. Creo que es importante ir dando pasos, pero también hacerlo de forma segura. Es verdad que llega el verano, que llega el momento de descansar, de disfrutar, de relajarse..., de relajarse en todo menos en la protección y en la seguridad! Y, aunque se abran las piscinas, aunque se abran las instalaciones deportivas, a mí me gustaría hacer un llamamiento a todos los madrileños durante estos próximos meses de verano de no bajar la guardia, de seguir alerta, porque el virus sigue estando ahí, no hay vacuna...; así que vamos a intentar disfrutar lo mejor posible de este verano haciendo deporte y disfrutando del aire libre, pero sin descuidarnos porque el otoño está, como digo, a la vuelta de la esquina, puede haber rebrotes, y no nos gustaría en absoluto tener que dar pasos atrás y volver a situaciones que ojalá queden en el recuerdo para siempre. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor vicepresidente. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-986/2020 RGEP.10520. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre medidas

tecnológicas que ha puesto en marcha la Consejería de Presidencia a través de Madrid Digital para hacer frente a la crisis generada por el COVID-19.(*)

(*) Recibido escrito (RGEP.13076/2020) comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Diputado D. Álvaro Moraga Valiente.

Para su formulación a la consejera de Presidencia tiene la palabra el señor Moraga.

El Sr. **MORAGA VALIENTE** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. ¿Qué medidas tecnológicas ha puesto en marcha la Consejería de Presidencia a través de Madrid Digital para hacer frente a la crisis generada por el COVID-19?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE PRESIDENCIA** (Carballedo Berlanga.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. En el Gobierno decíamos a finales de marzo: inunca estar separados nos había unido tanto! Era un mensaje esperanzador, que en lo que concierne a los empleados públicos ha sido propiamente un mandamiento; es decir, teníamos que garantizar durante el confinamiento que la Administración autonómica siguiera funcionando, que ámbitos tan importantes como la sanidad o como la educación pudieran trabajar a pleno rendimiento, y hemos hecho un enorme esfuerzo desde la Agencia para la Administración Digital para que los empleados públicos pudieran trabajar desde sus domicilios. Para ello pusimos a su disposición 42.000 dispositivos electrónicos, de los que 19.000 fueron adquiridos durante la crisis; hemos podido también duplicar las capacidades, hasta los 25.000 usuarios, en los importantes sistemas de gestión y corporativos, y hemos logrado algo fundamental: proveer de más de 151.000 licencias para herramientas importantes de comunicación, de trabajo en remoto, que han permitido -¡fíjense!- que, en el mes de mayo, la media de reuniones celebradas a través de videoconferencia haya sido de 980. La digitalización en la Administración regional ha llegado sin duda para quedarse, y detrás hay un intenso trabajo y un esfuerzo por parte de los empleados públicos para formarse en el ámbito de la digitalización.

Y, si nos hemos esforzado todos para que la tramitación administrativa siguiera su curso, ¡qué les puedo decir en lo referente a salvar vidas!, ¡qué le puedo decir, señor Moraga, en lo referente a dotar a los hospitales, a los hoteles medicalizados, a los hospitales de campaña, por supuesto a Ifema, por supuesto a las residencias de mayores, desde las que se ha trasladado a 10.600 mayores a los hospitales...! Esto hay que decirlo en un pleno en el que todo está girando en torno a un relato dramático, que lo fue, pero mucho más dramático, muy separado de la realidad... 10.600 mayores fueron trasladados desde las residencias hasta los hospitales, donde 1 de cada 2 personas era mayor de 70 años; con lo cual, obviamente, fue la franja de edad más atendida en los hospitales. También allí fue fundamental la dotación de dispositivos, de infraestructuras de comunicación, de conexiones y de apoyo técnico.

También implementamos una importante herramienta de autodiagnóstico del COVID, que permitía que los ciudadanos fueran informados pero también que la Administración sanitaria regional

podiera hacer un seguimiento de la pandemia. Y, por supuesto, se reforzaron la teleconsulta, la telemedicina, los nuevos servicios de atención psicológica –también fundamental-, y algo importante para este Gobierno: acercar, a través de las nuevas tecnologías, a los que estaban enfermos en los hospitales, a los mayores que estaban solos en las residencias, a sus familiares; para ello se repartieron 3.000 tabletas, 520 adquiridas por la Administración regional, y el resto fueron donaciones de entidades privadas. Y, desde luego, tengo que mencionar –aunque se me acaba el tiempo- el enorme esfuerzo, señor presidente, en materia de Educación, también repartiendo dispositivos electrónicos a los alumnos que en peores circunstancias estaban; también ellos han podido participar del programa EducaMadrid. Gracias por ser generoso conmigo. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señor Moraga.

El Sr. **MORAGA VALIENTE** *(Desde los escaños)*: Gracias, presidente. Gracias, señora consejera, por la información que nos ha facilitado. A lo largo de estos tres meses han sido –como es conocido por todos- innumerables las actuaciones, muchas de ellas de extraordinario valor humano y también de rigor, de eficacia en la gestión, de eficiencia en la utilización de los recursos públicos, por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid. En efecto, tal y como usted ha comentado, la inesperada situación provocada por la irrupción y el impacto del COVID-19 ha requerido que se hayan ido adoptando, de manera urgente, medidas que garantizaran los servicios públicos en el ámbito sanitario, así como en ámbitos no sanitarios específicamente, y, en particular, que se habilitaran también de modo prioritario los medios telemáticos necesarios para el desempeño de la actividad laboral de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid en condiciones diferentes a las conocidas hasta la fecha. Las medidas más relevantes las ha comentado usted en cifras, señora consejera; circunstancia que nuestro grupo agradece.

En este contexto, el Gobierno de la Comunidad de Madrid no solo obraba el milagro del hospital de Ifema –que no podemos olvidar por mucho que se sucedan los acontecimientos sin solución de continuidad; ese hospital que el presidente de la OMS reconocía como increíble y del que deberíamos sentirnos muy orgullosos todos los españoles- sino que nos ha hablado usted de la importancia del teletrabajo y de las diversas acciones que se han acometido a lo largo de la pandemia: de la infinidad de material informático y telemático que se ha facilitado al personal funcionario de la Comunidad de Madrid, del importante esfuerzo formativo que también se ha realizado, del esfuerzo que también se ha realizado en el ámbito educativo, facilitando tabletas electrónicas, tarjetas SIM, etcétera, para que los alumnos pudieran acceder a internet y poder continuar con sus actividades lectivas, etcétera, etcétera.

Precisamente en el ámbito de aplicación de la tecnología en la lucha contra la pandemia tampoco ha sido capaz el Gobierno de España de ejercer su liderazgo, y, una vez más, la Comunidad de Madrid se adelantó con CoronaMadrid y con todos los medios que acaba de citar la señora consejera. Aún estamos esperando una aplicación de rastreo de contactos, que no llega y que no permite desarrollar el Gobierno de España a las comunidades autónomas.

Todo ello –y voy concluyendo- mientras el Gobierno socialcomunista de extrema izquierda de España pactaba la reforma laboral con Bildu, mientras la nueva casta se abrazaba a las puertas giratorias, a los nombramientos a dedo, y aprovechaba el confinamiento de los españoles para poner palos en las ruedas de las libertades en España, abriendo espacios a la censura, falseando cifras de fallecidos por coronavirus, y mintiendo, y mintiendo, y mintiendo, como hace el vicepresidente Iglesias, que, siendo responsable del mando único de las residencias en España, ha estado cruzado de brazos, sin hacer nada, eludiendo sus responsabilidades y dedicándose exclusivamente a hacer declaraciones realmente delirantes. Frente a todo esto, señora consejera, señora presidenta, señorías, por lo que hemos visto, el Gobierno de la presidenta Ayuso ha seguido trabajando; no ha hecho otra cosa: seguir trabajando.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Moraga.

El Sr. **MORAGA VALIENTE** (*Desde los escaños.*): Creemos realmente que el pueblo ejemplar de Madrid lo merece. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1173/2020 RGE.11560. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Arenillas Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre medidas que contempla el Gobierno Regional para garantizar la conciliación de la vida laboral y personal durante la emergencia COVID-19.

Para su formulación al consejero de Economía, Empleo y Competitividad tiene la palabra la señora Arenillas.

La Sra. **ARENILLAS GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. La semana pasada asistíamos a un espectáculo curioso en esta Cámara: por un lado, la señora Monasterio aseguraba que había que preocuparse de las familias, a la vez que niega el ingreso mínimo vital o la red pública de escuelas infantiles; por otro lado, la señora Ayuso afirmó que iba a haber una inversión de 18 millones de euros en las familias, y nadie sabe nada de este dinero, y, por otro lado, el señor Aguado se llevaba el premio del pleno!, que en un momento determinado exclamó: "¡Hay que pensar en las familias!", y luego no hizo absolutamente nada. Esperemos que esta semana se acuerde de que forma parte del Gobierno y, en vez de traernos preocupaciones huecas, nos traiga propuestas. Por todo esto traemos hoy aquí el tema de la conciliación, porque queremos saber qué va a hacer el Gobierno para garantizar que las familias salgan de este isálvese quien pueda! Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora Arenillas. Vamos a ver, pregunta por el trato que se ha dado a la conciliación familiar y personal durante la crisis. Todos

somos conscientes del drama que hemos atravesado; una crisis que se preveía para dos semanas -los que somos padres de niños pequeños aún recordaremos cuando se nos decía que la vuelta a las aulas sería antes de Semana Santa, ¡y ya nos parecía una eternidad!- y que se ha ido prorrogando semana tras semana, tras semana... Es cierto que todos nos hemos visto un poco superados por la situación personal y familiar; así que lo primero que quiero decir es: gracias y respeto; gracias a las familias, gracias a los cuidadores y a las cuidadoras, gracias a las familias monoparentales, y gracias principalmente a las madres, y respeto, insisto.

Preguntaba usted qué hemos estado haciendo. En primer lugar, desde la Consejería de Educación se ha estado trabajando sistemáticamente -por eso mi compañero señor Ossorio no está hoy presente, por estar tratando este mismo asunto- para que siempre estuvieran todos los centros educativos disponibles para el momento en que se pudiera volver a las aulas, para el momento en que pudiéramos volver a llevar a los niños a los colegios, ¡y semana tras semana no ha sido posible! En segundo lugar, desde Políticas Sociales se ha continuado con todos los programas financiados por el Fondo Social Europeo, se ha continuado con la gestión de los 53 convenios suscritos con los ayuntamientos, y, además, se ha encargado un informe de conciliación en el periodo de la pandemia que va a ser emitido en breve. Desde la Dirección General de Trabajo precisamente se han incrementado un 18 por ciento las inspecciones de trabajo para garantizar que los derechos de los trabajadores y, en este caso, de las trabajadoras eran respetados. Desde el funcionariado de la Comunidad de Madrid, la Consejería de Hacienda y todos los secretarios generales técnicos garantizaron que desde el 11 de marzo pudiera teletrabajar toda aquella persona que tuviera obligaciones personales y familiares, y, gracias a la gestión de la consejera de Presidencia y de Madrid Digital, en muchos casos ha sido posible. Además, se ha continuado con la tramitación del programa de autónomos, 5,8 millones de euros, precisamente para el apoyo a la corresponsabilidad.

Ahora bien, si quiere saber lo que pienso personalmente, basta con leer a la profesora Belén Blázquez, que escribe hoy en Agenda Pública, profesora de la Universidad de Jaén, sobre qué entiendo yo que ha pasado en relación con la conciliación y la corresponsabilidad durante este periodo. Y ¿qué vamos a hacer? Pues necesitamos la complicidad de todos, ¡necesitamos liderazgo! Ustedes nos instruyeron, por unanimidad, el día 5 de marzo para que acometiéramos un pacto por la corresponsabilidad y la conciliación familiar y también personal con carácter inmediato, ¡y eso es lo que vamos a hacer desde la consejería! Un pacto que atienda, primero, al desafío inmediato de atender a las necesidades de las familias este verano, en este mes de julio, y, segundo, las necesidades inaplazables de -y les leo-: igualdad de oportunidades; una mejor Administración pública, más eficiente, y mejor rendición de cuentas; una regulación más eficiente y más decente del teletrabajo; una mejor formación y un reconocimiento de competencias en el sector sociosanitario, que nos será de mucha utilidad, y también una economía más decente, más competitiva y más integradora. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Arenillas.

La Sra. **ARENILLAS GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. "No tengo un diagnóstico, pero nado en la ansiedad, asumiendo que tengo una niña pequeña al lado y yo estoy trabajando sin parar. La niña antes estaba entretenida; ahora está desatendida". Este es el relato de María, una madre de 37 años de la Comunidad de Madrid, cabeza de familia, de una familia monoparental, de las que ya son 250.000 en esta región. Su relato no es un relato aislado, es un relato compartido y mayoritario en esta región, y nosotras seguimos pensando, después de haberle escuchado también, que las medidas no son suficientes; itenemos que seguir pensando en cuáles son las medidas que tenemos que implementar! Y hay una cosa que es gravísima: cuando ustedes presentaron el plan de la reconstrucción de la Comunidad de Madrid no mencionaron ni una sola vez, ini una sola vez!, una medida de conciliación, ininguna!, ino había mención alguna en este plan! Su plan era muy caduco y, además, se dejaba fuera a la mitad de la población.

Dice usted que va a implementar nuestro pacto, y también la señora Ayuso decía la semana pasada que todos los partidos de la Cámara que quisiéramos ofrecer soluciones lo hiciéramos. Pues bien, en Más Madrid estamos convencidas de que las familias no pueden seguir soportando todas las cargas; creemos que la política es inútil si no se hace cargo de las tareas invisibles, y queremos que algunas partes de sus partidos dejen de llenarse la boca con ideología barata hablando de la familia como si solo existiese un modelo válido de familia, del que tampoco se hacen cargo, y nos pongamos en marcha.

Queremos presentarles un plan de choque de medidas de conciliación; un plan de choque a implementar de manera inmediata: primero, una renta de cuidados para padres y madres que tengan que reducirse la jornada laboral; segundo, un bono canguro, es decir, una ayuda de hasta 650 euros para las familias más vulnerables; tercero, hagamos una oficina de teletrabajo y flexibilidad horaria para fomentar estas formas de trabajo; cuarto, sigamos implementando e incentivando a las empresas para generar bolsas de conciliación; quinto, hagamos espacios de cuidado de verano para habilitar lugares donde los niños y las niñas puedan ir a desarrollar su derecho, a cuidar, a aprender y a jugar, y, por último, seamos pioneros de una vez en la Comunidad de Madrid con algo relacionado con conciliación e incentivemos a las empresas para que reduzcan las jornadas laborales a 32 horas o cuatro días a la semana.

Apostemos por las familias, apostemos por el cuidado de calidad, apostemos por que no seamos las mujeres las que tengamos que soportar todas las cargas, caminemos hacia un siglo XXI de refortalecimiento democrático, y, en este refortalecimiento democrático, las familias igualitarias y diversas deben ser el centro de nuestras prioridades. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1507/2020 RGE.12929. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Zafra Hernández, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre medidas

que va a tomar el Gobierno para contener y desacelerar la destrucción de empleo por la crisis del COVID-19.(*)

(*) Recibido escrito (RGEF.13166/2020) comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Diputado D. Sergio Brabezo Carballo.

Para su formulación al señor consejero de Economía, Empleo y Competitividad tiene la palabra el señor Brabezo.

El Sr. **BRABEZO CARBALLO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. "La casta contra el pueblo. La gente contra la no gente. Los de arriba contra los de abajo". Son mensajes de frentismo que no solucionan los problemas sino que los agravan; y no lo digo yo, lo dice Desiré Serrano, que en un vídeo que se hizo viral hace pocos días denunciaba que, a sus 35 años, con hijos y estudios universitarios, se veía obligada a pedir a los padres de su marido dinero para poder pagar su vivienda. ¿Por qué? Porque el partido que decía defender a la gente ini siquiera paga los ERTE! La política del frentismo no solo divide a la sociedad, cuando los madrileños lo que necesitamos hoy más que nunca es cooperar, sino que, además, se demuestra incapaz porque ha dejado las arcas del Estado tiritando. Resultado de dos años de frentismo en el Gobierno nacional -datos del Banco de España-: deuda, más del cien por cien; ino podemos endeudarnos más! Déficit: 3 por ciento; lo que significa que los gastos han superado a los ingresos estatales en 35.000 millones de euros, es decir, casi el doble del presupuesto de la Comunidad de Madrid, cinco veces el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid o i42 veces el presupuesto del Real Madrid! Por si fuera poco, el desempleo llega al 14 por ciento, imás de 3 millones de parados! Todos estos datos son del 2019. Proyecciones oficiales para los próximos meses: déficit en España del 9 por ciento; paro, del 24 por ciento, icasi 6 millones de parados en los próximos meses! España volverá a superar el 20 por ciento de paro por cuarta ocasión en democracia; inadie tiene este triste récord en Europa! Y es imperativo recordar que la crisis anterior demostró que desempleo es igual a pobreza. Desde uno de los centros económicos más prestigiosos de España, en concreto un estudio de Rafael Doménech, demostró que el aumento de la pobreza en España se debía, en un 80 por ciento de ocasiones, a la falta de empleo.

Señores diputados, la economía ha caído al suelo, debemos ayudarla a ponerse en pie y dejarla que vuelva a correr. Para ello se necesita un plan que una empresarios y trabajadores, inversores y ahorradores, productores y consumidores; es decir, necesitamos unir a todos los madrileños, necesitamos a todos y todos nos necesitamos. En este sentido, la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid ha impulsado el Plan Horizonte Empleo 2021; un plan con seis ejes de actuación que permite generar un ecosistema económico favorable y que tiene como objetivo recuperar el empleo anterior al COVID para finales de 2021.

Señor consejero, nos gustaría conocer cómo articulará el Plan Horizonte Empleo 2021, cuándo se pondrá en marcha y cómo evaluará la implementación de este plan. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, la crisis del COVID ha sometido al mercado de trabajo a una tensión sin precedentes -¡qué voy a contar que no sepan ustedes!-; eso significa que imponemos tres condicionantes muy importantes que acomete el Plan Madrid Horizonte Empleo 2021: el primero, que vamos a más que duplicar las personas que utilizan los servicios de empleo, y me refiero a los servicios de empleo propiamente dichos para ocupados y desocupados y desempleados, como los servicios de formación -insisto, ¡más que duplicar!-. El segundo, que tenemos una dificultad evidente en las formas, en las vías para la prestación del servicio; vamos a reducir, sistemática y dramáticamente, la capacidad del aforo de las oficinas de empleo y, a la vez, vamos a incrementar notablemente las dificultades para la prestación presencial, es decir, no es solo que haya menos capacidad sino que es más difícil la prestación presencial. Y el tercero es que vamos a tener dos tipos de desempleados muy distintos, tipos de personas que precisan los servicios de empleo muy distintos: por un lado, esas personas que han perdido su empleo por motivo de la crisis pero que tienen plena empleabilidad, una empleabilidad muy alta, y que pertenecen a sectores estables y que generan valor en la economía y que, además, generan empleo; estos deberán tener un rápido regreso al mercado de trabajo. Y, por otro lado, tenemos todas esas personas en riesgo de exclusión, desempleados de larga duración, jóvenes sin experiencia previa, mujeres, violencia de género, personas con discapacidad..., que siguen precisando todos nuestros esfuerzos. Estos tres condicionantes hacen que haya que reconsiderar absolutamente cuáles son las prioridades y los servicios que se prestan desde las oficinas de empleo; prioridades que, por cierto, ya venían siendo tomadas en consideración por la anterior Administración y desde el comienzo de la legislatura. El Plan Horizonte Empleo 2021 lo que hace es sistematizar esta necesidad perentoria diagnosticada. ¿Qué hace? Y me referiré hoy a cuatro de sus pilares fundamentales: el primero, garantizar la digitalización del servicio, con dos herramientas principales: una, la oficina virtual, porque la oficina virtual ofrecerá a muchos de los desempleados -no a todos- un servicio directamente en el teléfono móvil que permite el uso de todas las capacidades de las oficinas de empleo pero sin necesidad de desplazarse físicamente, aliviando esa presencia física para aquellos que lo necesiten y, además, el uso de todos los repositorios de empleo públicos y privados para que se consiga un empleo, para que una oferta consiga a un trabajador en un solo click. El segundo pilar es la contratación pública; ya conocen: el Plan Madrid en Pie dotará de 32 millones de euros para la contratación indefinida y para la recuperación de trabajadores de los ERTE. El tercer pilar es priorizar la formación, pero con formación de más rápido diagnóstico y de mejor acomodo a las necesidades de la crisis, principalmente profesiones sociosanitarias. Y el cuarto pilar es simplificar los trámites, que sea posible contratar en un solo click, que no pase ni un minuto en el que haya un trabajador y un empleo sin casar la oferta y la demanda. Todas estas son las prioridades del Plan Horizonte Empleo 2021 para que, al final de este año, recuperemos la tendencia de creación de empleo que teníamos y al final del primer semestre de 2021 estemos en los niveles de empleo en los que estábamos antes de la crisis. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1495/2020 RGE.12913. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Menéndez Medrano, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre valoración que hace de los efectos, para nuestra región, de las medidas de vivienda presentadas por el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en la Conferencia Sectorial de Vivienda del pasado 4 de junio como consecuencia del COVID-19.

Para su formulación al señor consejero de Vivienda y Administración Local tiene la palabra el señor Menéndez.

El Sr. **MENÉNDEZ MEDRANO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor consejero, ¿qué valoración hace de los efectos para nuestra región de las medidas presentadas en la conferencia sectorial del 4 de junio?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (Pérez García.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Gracias, diputado. Nosotros no podemos hacer una valoración positiva para la región porque realmente en esa conferencia no se produjo ningún anuncio ni ningún compromiso cierto que nos permita mantener la esperanza con la que íbamos y puedo decir que también con la mejor disposición de colaboración institucional, que era que se diera solución, por ejemplo, a aspectos como la insuficiencia financiera en la dotación de las ayudas para la vivienda o medidas efectivas para fomentar la colaboración público-privada o, en definitiva, tomar medidas para el futuro de la vivienda.

Nosotros la sensación que tenemos es que el Gobierno no tiene un plan de vivienda, que no tiene una voz única, que unos días habla un sector del Gobierno que no es titular de vivienda pero que habla de vivienda con medidas fuertemente intervencionistas que generan mucha preocupación en el mercado, y otras veces sí que habla otra parte más moderada, y debo además decir y destacar que hay una buena interlocución con el secretario general, el señor Lucas, pero no hay una voz única, no hay una política definida. Nosotros, además, íbamos con un objetivo principal: que se aumentase esa dotación financiera. A nosotros nos han dado solo 16 millones para abordar esas ayudas, y con eso solo nos da -y lo hemos dicho muchas veces- para 3.000 ayudas; en este momento ya llevamos 15.000 solicitudes, y creciendo, y faltan muchos meses, en los que van a seguir aumentando. En esa conferencia pedimos ese aumento de dotación, y no hemos obtenido un compromiso; por cierto, no fuimos la única comunidad que lo hizo. Y la sensación que tenemos es que el Gobierno, en materia de vivienda, está haciendo dos cosas: trasladar la responsabilidad a otras Administraciones, porque, claro, ahora aquí se ha creado una expectativa de unas ayudas pero no se dan los fondos para afrontarlas, y lo siguiente es que esa presión, además, por cierto, de la gestión de esas ayudas, recae sobre la comunidad. Nosotros hemos decidido complementar esas ayudas con 17 millones más que íbamos a destinar a otras líneas de ayudas, y ya tenemos ahí la crítica de los mismos que han provocado esa situación con esta infrafinanciación, y también trasladar los problemas al futuro con la suspensión de los desahucios, con las moratorias hipotecarias o de arrendamientos. ¿Qué va a pasar

en otoño cuando acaben esas ayudas? ¿Qué va a hacer el Gobierno para atajar una morosidad que ha pasado del 5 al 15 por ciento? ¿Qué va a hacer el Gobierno para proteger el derecho a la vivienda con un proyecto sólido? Nosotros ponemos sobre la mesa proyectos como el Plan Vive para poner 15.000 viviendas en alquiler a mitad de precio y ofrecemos un gran pacto por la vivienda. El Gobierno, si quiere, tendrá en la comunidad un aliado fiel para poner en marcha un gran pacto por la vivienda que asegure ese derecho para los madrileños y para los españoles. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Señoría.

El Sr. **MENÉNDEZ MEDRANO** *(Desde los escaños)*: Gracias, consejero, por su respuesta. Ha sido usted generoso con el Ministerio de Transportes, que es el ministerio donde últimamente pasan cosas extrañas. Ha pasado de ser uno de los ministerios con más inversión pública, con los planes más ambiciosos para transformar España, recordemos el Plan de De la Serna de Vivienda, 2018-2021, con 1.500 millones de euros y casi 530.000 ayudas, a ser un ministerio que es noticia por cosas muy raras, por decirlo de una manera generosa.

Ha llegado esta conferencia sectorial tras dos años sin convocarse y tras la petición de la presidenta Díaz Ayuso el pasado 27 de febrero en videoconferencia con el presidente Sánchez. Y ¿saben qué ha hecho el señor Ábalos? ¡Ni apareció en la reunión!, quizás perdido en la inmensidad de la T-4, quizás recibiendo a vicepresidentas venezolanas vetadas en Europa. Pero es que, tras convertir este ministerio en una agencia de colocación de amigos y familiares, las noticias que vienen del mismo no son beneficiosas para los españoles, como, por ejemplo, unas ayudas al alquiler anunciadas, muy escasas. Y mientras que el titular del ministerio no se sabe dónde está, los ministros de Podemos siguen sembrando la discordia y la preocupación entre una gran mayoría de españoles; lo hemos podido ver muy bien durante esta crisis. Además de la caótica gestión general del Gobierno respecto a la pandemia, que mucho nos tememos que no va a poder ser investigada por la justicia pues Fiscalía del Estado y Abogacía del Gobierno se están empleando a fondo para que así sea, estos ministros de Podemos han aprovechado para asustar a muchos ciudadanos, por ejemplo a los mayores que con tanto esfuerzo han comprado una segunda vivienda para sus herederos, debido a confusas órdenes ministeriales.

Y, señores del PSOE, ¡vaya papel que están haciendo! Solo por mantenerse en el poder ¡están quedando de comparsa en un Gobierno en el que cada día mandan más quienes sí nos quitan el sueño a los españoles! Se están podemizando porque en el fondo comparten esta estrategia de gobernar contra la mitad de los ciudadanos y de dividir a la población entre buenos y malos. ¡Esta es la cuestión y no otra! Y en el bando de sus objetivos a batir destaca su obsesión enfermiza y su odio hacia el Gobierno de Madrid, especialmente hacia la presidenta Díaz Ayuso. Nada les importan los madrileños ni en cuestiones de vivienda, ni sanitarias, ni sociales. Y es que ustedes no han ayudado en nada para obtener más recursos para Madrid; ¡inada de eso!, ¡todo lo contrario! Tras ese lema tan falso como injusto y cruel de "salimos más fuertes" ha habido todo tipo de críticas y maniobras bajo la dirección de ese vicepresidente, opinador gratuito de todo, rey de la opacidad, negligente y ausente en la gestión, y con más protección policial que el Lehendakari, Patxi López, y Carlos Iturza Gomara en los

peores años de plomo. Le hemos escuchado durante estos meses declaraciones impropias de un gobernante, pero no ha tenido ni un solo minuto para ocuparse de sus responsabilidades adquiridas sobre los centros sociosanitarios, ni para hacer una visita a una residencia, ni para publicar los datos que recibe de la pandemia; ¡al señor Iglesias se le paga por ejercer sus responsabilidades! ¿Hasta cuándo va a permitir el partido de Rubial y González, de Múgica y de Lluch, que este propagador de odio siga en el Gobierno? ¿Qué más barbaridades tiene que decir para que le pongan en su sitio? ¿Van a permitir que no asuma ni una responsabilidad, ahora que parece que empieza a cargársela a Illa?

Finalizo ya. Este es el verdadero problema: la calidad del actual PSOE y sus prioridades. Mientas antes teníamos a ministros de Transportes como Abel Caballero y Enrique Barón, hoy en día tenemos a Ábalos, que para siempre será conocido como el amigo de Delcy. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1417/2020 RGE.12707. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Muñoz, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo ha afectado la crisis del COVID-19 a la gestión de los residuos en la Comunidad de Madrid.

Para su formulación a la señora consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad tiene la palabra la señora Pérez.

La Sra. **PÉREZ MUÑOZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Queríamos preguntar cómo ha afectado la crisis del COVID-19 a la gestión de los residuos en la Comunidad de Madrid.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señoría, la gestión de los residuos es un servicio esencial y prioritario para la salud pública. Desde que comenzó la crisis del COVID, la recogida y la gestión de los residuos se ha mantenido con normalidad, incrementándose en aquellos casos en que ha sido necesario. Vaya nuestro reconocimiento expreso a la labor que están realizando quienes recogen y tratan los residuos en esta pandemia. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señoría.

La Sra. **PÉREZ MUÑOZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señora consejera. Me sumo a su agradecimiento a las personas que han permitido que mantuviéramos una calidad de vida recogiendo nuestros residuos y tratándolos adecuadamente. La verdad es que nosotros hemos estado preocupados estos meses por algunas cosas que han sucedido, en concreto por el traslado de

residuos sanitarios tipo 3 a la planta de tratamiento de residuos de Valdemingómez, y lo hablamos ayer en la Comisión de Medio Ambiente. Entendemos que se haya desbordado este tratamiento porque no era previsible la generación de tantos residuos sanitarios, pero también creemos que habría sido mucho menos el desborde si tuviéramos un modelo de gestión de residuos del siglo XXI, propio de países europeos, y no basado en macrovertederos, más propio de países empobrecidos, que no es ambientalmente sostenible ni tampoco flexible y adaptable cuando llegan estas situaciones de emergencia.

Como no hemos recibido respuesta a nuestras preguntas escritas elaboradas durante estos meses, teníamos muchas dudas. Ayer, el director general de Economía Circular respondió a muchas de ellas, y, sinceramente, esperamos que estos protocolos de seguridad se estén cumpliendo por la gravedad del asunto.

Estamos preocupados, además, porque seguimos viendo que tampoco hemos aprendido nada con la crisis. Ha habido un parón durante el confinamiento, pero sí se ha aprobado el procedimiento de recercamiento del vertedero de Colmenar Viejo, y nos cuesta entender, señora consejera, que, en el año 2020, cuando Europa apuesta decididamente por la economía circular, la política de residuos de nuestra comunidad solamente sepa construir o recrecer vertederos; ¡nos preocupa! No sabemos si esa incompetencia o forma parte del plan de políticas neoliberales y contaminantes del siglo pasado en el que quieren convertir Madrid.

Hacemos todo lo contrario de lo que nos marcan las directivas europeas; ¡tampoco sabemos si esto es un modelo de Brexit al tapadillo, de no seguir las directivas europeas! Tenemos un plan de gestión de residuos aprobado en 2018 que apenas se ha puesto en marcha y que ya se ha quedado obsoleto con la nueva legislación estatal, que sí sigue las directivas europeas que están aprobadas desde hace unos años.

También sabemos que estamos a la cola de las comunidades autónomas en porcentajes de reciclaje, ¡pero es que ahora el problema puede que se nos empeore! porque se ha incrementado la utilización de plásticos de un solo uso, tenemos el claro ejemplo en la Asamblea, donde han vuelto estas botellas de plástico, ¡tampoco sabemos sobre esta falsa sensación de higiene!: ¿por qué el cristal puede contaminar más que el plástico? Y también tenemos las horribles imágenes de mascarillas y guantes abandonados por cualquier lado, en los entornos urbanos y naturales, y también unas imágenes que recientemente aparecieron en el río Jarama, a su paso por Coslada y por San Fernando, con una gran cantidad de residuos plásticos; creemos que la comunidad tiene que atajar esto desde el origen, después sería tarde porque el daño ya estaría hecho.

En este sentido, la economía circular es una gran oportunidad para la reactivación económica, y en nuestro acuerdo de los aplausos les ofrecemos propuestas concretas: apostar por la economía del reparar, aprovechar nuestros puntos limpios de la región, crear una estrategia de residuo cero que apueste por el diseño de productos reutilizables y duraderos, poner en marcha nuevos modelos de recogida de residuos, y el compostaje, que es una gran oportunidad para el sector

primario de nuestra región, también muy afectado en esta crisis. Desde luego, más allá de lo ambiental, sabemos que la reducción, la reutilización, el reciclaje y el compostaje crean más empleo que el vertido y la incineración, y por eso creemos que desde la comunidad deben apostar por estos primeros pasos que crean empleo -tan necesario en estos momentos-, que reactivan nuestra región económicamente y, además, avanzan hacia la transición ecológica. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Señoría, la recogida y tratamiento de residuos en nuestra región se ha realizado, como he señalado antes, con normalidad en el estado de alarma, y ofrezco algunos datos.

En cuanto a la generación de residuos domésticos y comerciales asimilables, se ha producido un ligero descenso con respecto a los datos del primer cuatrimestre del año pasado, todo ello durante el mes de abril, como consecuencia del cierre de la actividad comercial; un descenso que también se ha reflejado en la recogida selectiva de vidrios. Según los datos que nos ha adelantado Ecodirio, se prevé un descenso cercano al 10 por ciento en Madrid capital y en torno al 7 por ciento en el resto de la región debido al cierre del Canal Horeca.

En cuanto a la recogida de papel y cartón, no se puede concluir una tendencia todavía clara puesto que se observa un crecimiento en algunos municipios, como Madrid, y, en cambio, un descenso en otros municipios, como Móstoles o Getafe.

Y, por lo que respecta a la gestión de los residuos biosanitarios, como todas sus señorías conocen, a partir de la segunda quincena del mes de marzo, a medida que fueron incrementando los ingresos hospitalarios por COVID, se incrementaron de forma sustancial los residuos hospitalarios, y de las tres plantas de tratamiento autorizadas utilizaron la de esterilización y la de autoclave hasta el límite; solicitaron también que se autorizase aumentar las capacidades de almacenamiento y, en este sentido, la Comunidad de Madrid, de una forma absolutamente responsable, solicitó al Ministerio de Sanidad que fijara unos criterios comunes, técnicos y homogéneos, para toda España porque los residuos no entendían de fronteras, iporque la salud pública no entiende de fronteras! A falta de esos criterios, nosotros pusimos a disposición del ministerio el modelo de gestión de residuos hospitalarios que queríamos desarrollar en la Comunidad de Madrid durante el estado de alarma, y la verdad es que recibimos como respuesta que cada comunidad hiciera más o menos lo que quisiera; pero, ¿sabe por qué nos contestaron así? Porque, en realidad, era una cuestión ideológica; lo que no quería el ministerio era autorizar expresamente la incineración de residuos en un momento de pandemia tan delicado, iporque ustedes aquí antepusieron una vez más el criterio político para contentar a su parroquia antes que el criterio sanitario!, y gracias a la buena gestión de las comunidades autónomas resolvimos el problema de los residuos biosanitarios.

Y hace usted referencia también al tema de las escombreras. Trabajamos de forma coordinada con los ayuntamientos, que son los que tienen la competencia en materia de gestión de

residuos; en todo caso, la Comunidad de Madrid es sensible a este problema, y por eso estamos trabajando también con la asociación nacional de empresarios fabricantes de áridos, asociaciones de excavadores y transportistas de Madrid, así como con el sector de la construcción, gestores de residuos de construcción y demolición, y con una parte del sector del reciclaje, con Seprona, CEIM y la Federación madrileña de municipios, porque nuestra intención es impulsar medidas y acciones que nos permitan dar una respuesta adecuada a estas situaciones y generar esas buenas prácticas para que dejen de producirse esos vertidos...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Vamos a realizar también campañas de sensibilización sobre el reciclado. Muchas gracias. (*Applausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1491/2020 RGE.12909. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo va a contribuir el Canal de Isabel II a reactivar la economía madrileña tras el COVID-19.

Para su formulación a la propia consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad tiene la palabra el señor Soler-Espiauba.

El Sr. **SOLER-ESPIAUBA GALLO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. ¿Cómo va a contribuir el Canal de Isabel II a reactivar la economía madrileña tras la COVID-19?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señoría, si hay una empresa pública comprometida con el desarrollo económico y social de nuestra región y que, además, contribuye también a la protección y mejora del medio ambiente, al fomento de la economía circular y a la sostenibilidad, esa es el Canal de Isabel II; un compromiso que ha quedado demostrado durante el estado de alarma, por un lado, con el trabajo de sus profesionales -más de 1.000 trabajadores en servicios esenciales que han continuado trabajando presencialmente junto a otros 1.800 que lo han hecho de forma telemática-, todos con el objetivo de seguir prestando el servicio de agua con la máxima calidad a los más de 6,5 millones de madrileños, y, por otro lado, mediante la aprobación de bonificaciones extraordinarias en esta situación de crisis económica para los madrileños afectados por un ERTE y para autónomos que se acogieron a la prestación extraordinaria aprobada por el Gobierno, para las empresas e industrias afectadas por la reducción significativa de su actividad, y también para aquellas instalaciones que se cedieron y se habilitaron para usos sanitarios, sin olvidar la donación de más de 120.000 litros de agua embotellada del Canal a los hospitales.

Y ahora, en un momento clave para reactivar la economía madrileña, la empresa pública pone en marcha un plan de licitaciones 2020-2021; un plan que incluye inversiones por más de 1.700 millones de euros, lo que equivale a más del 7 por ciento del presupuesto anual de la Comunidad de Madrid y que contempla la ejecución de 258 proyectos en distintos ámbitos, algunos de ellos -más de 100- destinados a la obra pública para asegurar la garantía y la calidad del suministro de agua, con una inversión cercana a los 1.000 millones de euros. Entre los proyectos más destacables se encuentra la nueva estación de tratamiento de agua potable de Colmenar Viejo, que proporcionará agua a más de tres millones de madrileños, con una inversión que superará los 13 millones de euros. En segundo lugar, también se van a desarrollar 36 acciones medioambientales y de economía circular, con una inversión de 476 millones de euros; en esta categoría se encuentran la explotación de las estaciones depuradoras de aguas residuales, el tratamiento y gestión de los residuos, o la generación de energía verde. En tercer lugar, se van a desarrollar también 62 proyectos de transformación digital por un importe de 191 millones de euros; proyectos tan importantes como el despliegue de la telelectura de contadores, con un presupuesto de 57 millones de euros. Y, por último, 47 proyectos de servicio de apoyo, con un presupuesto de 58 millones de euros, relativos a actuaciones tales como mantenimiento, protección del patrimonio, prevención o salud laboral. En concreto se estima que estas inversiones generarán una actividad global, debido al efecto multiplicador en otros sectores, cercana a los 2.300 millones de euros y supondrán más de 35.000 empleos directos e indirectos.

Además, en los próximos meses, el Canal adjudicará también el mayor contrato licitado por esta empresa pública para sustituir 1.200 kilómetros de tuberías hasta 2024, por un importe superior a los 500 millones de euros.

En definitiva, señoría, estas inversiones van a permitir que el Canal de Isabel II siga siendo una empresa innovadora y líder en la gestión del ciclo integral del agua, pero, además, van a favorecer la reactivación económica y social en Madrid para que nuestra comunidad continúe siendo el gran motor económico y social de España. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señoría.

El Sr. **SOLER-ESPIAUBA GALLO** (*Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Gracias, señora consejera, por la información que nos ha dado. Felicite de nuestra parte a todos los trabajadores del Canal de Isabel II, ique han sido un ejemplo!; trabajadores que han permitido que sea normal un servicio esencial y que no haya ningún problema. Algo que parece tan común y tan sencillo, en otros sectores y en otros ámbitos incluso de la Función Pública ha sido un verdadero lío, iun tremendo desbarajuste!; sin embargo, el Canal de Isabel II, igran empresa pública!, iseñera empresa pública!, ienseña de la Comunidad de Madrid!, ha actuado de una manera extraordinaria.

Nos alegran mucho todas las noticias que nos da su señoría sobre el desarrollo del plan estratégico del Canal de Isabel II, que supone una inyección en la economía madrileña tan necesaria en época de coronavirus. Esto se suma -ya que es un plan estratégico anterior a la crisis del

coronavirus- a las 30 medidas que ha propuesto el Gobierno para el desarrollo de la economía madrileña.

Esto es un gran contraste con lo que vemos en otras Administraciones; y lo digo con lástima, no con afán de provocar ninguna polémica estéril. Lo digo con tristeza porque en este momento, en que los anuncios de crisis económica por parte del Banco de España, por parte de la OCDE, por parte de la Unión Europea, son tan dramáticos, no vemos al Gobierno de España en la dinámica adecuada para enfrentarse a esta situación; sin embargo, aquí, en la Comunidad de Madrid, como en la crisis del coronavirus, estamos siendo vanguardia y punteros a la hora de enfrentarnos a esa situación económica que ya está aquí, aunque muchos todavía no se hayan dado cuenta.

Anunciar la subida de impuestos, anunciar la destrucción de una reforma laboral que ha creado millones de puestos de trabajo, anunciar la sobrecarga de los presupuestos con aprobación de medidas que son necesarias pero que cargan tanto los presupuestos que aumentan el déficit y aumentan todos aquellos baremos que nos van a impedir un desarrollo económico temprano, no es alentador. Es una desgracia que tengamos que enterarnos de la estupefacción económica que padece el Gobierno de España, que no ha dado a conocer a la población un desarrollo de medidas económicas que nos permitan salir del bache profundo en el que nos ha metido esta crisis; sin embargo, en la Comunidad de Madrid, tanto el Gobierno de Isabel Ayuso como especialmente una empresa señora como el Canal de Isabel II están en esa vanguardia, están empujando la economía hacia arriba y están intentando que esa crisis afecte lo menos posible a los madrileños; nos gustaría que otras Administraciones hicieran lo mismo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-887/2020 RGE.10224. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Díaz Ojeda, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre actuaciones específicas que ha realizado el Gobierno Regional dirigidas a las personas con discapacidad que han requerido ingreso hospitalario en la Comunidad de Madrid, durante el periodo de pandemia por la COVID-19.

Para su formulación al consejero de Sanidad tiene la palabra la señora Díaz Ojeda.

La Sra. **DÍAZ OJEDA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. ¿Qué actuaciones específicas ha realizado el Gobierno regional dirigidas a las personas con discapacidad que han requerido ingreso hospitalario en la Comunidad de Madrid durante el periodo de pandemia por la COVID-19?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, las personas con discapacidad, igual que las personas mayores, han sido,

son y serán siempre una prioridad para el Gobierno de la Comunidad de Madrid, y más aún durante esta pandemia. No tenga ninguna duda de que desde la Consejería de Sanidad se han puesto en marcha las actuaciones que se han considerado necesarias para dar a estas personas la mejor atención, tratando, siempre que ha sido posible, de atender no solo las patologías derivadas por COVID-19 sino también cuidando su bienestar mental y emocional. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **DÍAZ OJEDA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Gracias, consejero. La pandemia ha puesto de manifiesto fortalezas y debilidades del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid; es momento de analizar, evaluar y rectificar lo que sea necesario para mejorar las actuaciones sanitarias.

En las semanas de mayor incremento de casos de COVID-19, la Consejería de Sanidad elaboró protocolos con criterios de exclusión para la derivación al hospital de las personas mayores con dependencia y con discapacidad; sus contenidos no se ajustaban a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Señor consejero, usted debe dar explicaciones sobre cómo se elaboraron los contenidos de esos protocolos y qué recorrido tuvieron antes de su firma, qué valoración realizó el Comité Asesor de Bioética de la Comunidad de Madrid, qué seguimiento han tenido estos protocolos en los hospitales y cuál es la opinión de los profesionales al respecto. ¿Hay consenso sobre ello? ¿Qué impacto tuvieron en las personas con discapacidad?, ¿Miedo, quizá?, ¿Qué alternativas de asistencia sanitaria se les proporcionó en sus residencias, que son los hogares donde viven? Esto solo se hace diciendo la verdad, porque el error es humano pero la persistencia en el error es obcecación, también muy humana pero inaceptable.

Que la consejería que usted dirige hizo una serie de protocolos que fueron rechazados por Cermi Madrid es evidente, está documentado y es público. El 1 de abril, el presidente de Cermi Madrid le dirigió una carta a usted, señor Ruiz Escudero, exigiendo un protocolo claro y sin equívocos en favor de salvaguardar la vida e integridad de todas las personas con discapacidad sin excepción, tengan su domicilio en un centro residencial o en una vivienda particular; ese protocolo no existe, ino ha visto la luz! Sin embargo, el protocolo de su consejería del 25 de marzo incluye como población diana a los residentes en centros residenciales de mayores.

Usted debe saber que el Comité de Bioética de España emitió un informe sobre los aspectos bioéticos de la priorización de recursos sanitarios en el contexto de la crisis del coronavirus el pasado 25 de marzo. Para evitar esa persistencia en el error, señor consejero, usted debe adaptar la normativa sanitaria a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, establecer programas en hospitales y en Atención Primaria dirigidos a las personas con discapacidad que viven en residencias, así como mantener los profesionales de referencia que se han establecido para los centros residenciales; utilice la herramienta infalible de la consulta y la participación de las organizaciones que representan a las personas con discapacidad, atienda a las propuestas que le ofrece Plena Inclusión para la atención hospitalaria de pacientes con discapacidad intelectual durante

el coronavirus, convoque el Comité Asesor de Personas con Discapacidad, y cometa el acto insólito de cumplir la Ley de Buen Gobierno y la Ley de Derechos y Garantías de las Personas en el Proceso de Morir. ¿Se imagina lo que hubiera sido afrontar esta pandemia cumpliendo las disposiciones que establecen la participación de las personas y de la ciudadanía organizada? Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señor presidente. Señora Díaz Ojeda, la discapacidad intelectual, el autismo, la parálisis cerebral, no representan en sí mismas un factor de riesgo para contraer el COVID-19; sin embargo, hay estudios que acreditan que personas con discapacidad intelectual o con síndrome de Down tienen una mayor prevalencia de enfermedades como el asma, la diabetes o la obesidad, que son factores que convierten a estos pacientes en más vulnerables de cara a la enfermedad.

Por esta razón, y desde el primer momento, la Consejería de Sanidad ha actuado en los centros sociosanitarios, si bien en la mayoría de los casos han funcionado con una notable previsión ante la crisis de COVID-19. En este sentido, se han realizado inspecciones sanitarias, estableciéndose, al igual que en las residencias de mayores en las que ha sido necesario, los dos circuitos diferenciados COVID/no COVID para garantizar la seguridad de estos pacientes y de los profesionales, y también se han aplicado los planes de contingencia; además, se les ha dotado de recursos y de los medios que han necesitado, es decir, se ha proporcionado todo el material que se ha solicitado y se ha reforzado con personal de las mutuas a los centros que han visto reducida su plantilla, y también se han realizado derivaciones de los pacientes que requerían hospitalización a solicitud de los propios centros. Por tanto, señoría, me gustaría aclarar una vez más que siempre se ha facilitado que puedan acudir a los hospitales los pacientes con discapacidad en igualdad de oportunidades que el resto de la población, y siempre se han llevado a cabo las derivaciones que se han considerado necesarias teniendo en cuenta el criterio clínico y a petición, repito de nuevo, de los propios centros sociosanitarios; buena prueba de ello es que algunos de los primeros pacientes ingresados en el Hospital General de Villalba por COVID-19 procedían de un centro de discapacidad, Apascovi, del mismo municipio, y se siguen produciendo estos ingresos. A día de hoy tenemos 18 pacientes con discapacidad hospitalizados por COVID-19, y en todos estos casos, a pesar de lo que ha supuesto la gestión de esta pandemia en nuestros hospitales, hemos procurado adaptar las condiciones de atención sanitaria y de hospitalización a sus necesidades con el único objetivo de facilitar la asistencia y la comunicación, ofreciendo un trato adecuado y permitiendo que estuvieran acompañados siempre que la situación clínica así lo permitiese.

En definitiva, y en contra de lo que piensa y propagan, no hemos dejado a nadie atrás, ni a personas mayores ni a las que tienen discapacidad, y desde la Consejería de Sanidad hemos actuado en todo momento garantizando una asistencia adecuada a todos los madrileños. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1184/2020 RGE.11595. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, se pregunta cuáles son los planes de actuación de la nueva Viceconsejería de Salud Pública.

Para su formulación al consejero de Sanidad tiene la palabra la señora Joya.

La Sra. **JOYA VERDE** (*Desde los escaños.*): Buenos días. Muchas gracias, señor presidente. Quiero transmitir mi respeto a los fallecidos por el COVID-19, mis condolencias a sus familiares, y mi ánimo a los enfermos y convalecientes de COVID-19.

Señor consejero, la noticia de la creación de una nueva viceconsejería de Salud Pública y COVID-19 fue un anuncio precipitado, que nos sorprendió a todos en medio de una grave crisis en el seno de su consejería tras la dimisión de su directora general y en pleno comienzo de la desescalada. Quiero preguntarle esta mañana, en este pleno, señor consejero: ¿cuáles han sido los criterios que han motivado la creación de este organismo en plena epidemia? ¿Era prioritario hacerlo? ¿Era necesario hacerlo? ¿No cree que volver a crear más estructuras directivas multiplica el número de agentes que participan en ellas, generando una menor eficacia en la actuación? ¿Qué dotación presupuestaria han calculado que será necesaria para esta nueva viceconsejería? ¿Es necesario invertir en ella con las necesidades que hay en materia de personal de refuerzo de Atención Primaria o de vigilancia epidemiológica? ¿Qué va a cambiar con la creación de esta nueva viceconsejería? Ahora la prioridad es evitar un rebrote de la epidemia, y esa tarea ha de ser liderada por los servicios de la red de vigilancia epidemiológica en colaboración con Atención Primaria. ¿Va a mejorar la creación de este organismo la fluidez de comunicación entre ambos servicios? Como vamos a necesitar mucho conocimiento e inteligencia epidemiológica, ¿van a aprovechar para reforzar los mermados servicios de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica? Si la red de vigilancia epidemiológica ni siquiera dispone de las herramientas informáticas necesarias para afrontar los complejos cálculos que precisa el control de una pandemia como esta, ¿cómo van a dotar de estas herramientas a esa red? ¿Va a servir este organismo para mejorar las condiciones de trabajo de los especialistas en medicina preventiva y salud pública?

Cuando la señora Ayuso nos anunció por sorpresa la creación de esta viceconsejería, dijo que íbamos a tener que aprender a convivir con el COVID-19, que quería reforzar el estudio de la epidemia en las residencias de mayores, y que bajo la Viceconsejería de Salud Pública iba a estar incluida la atención sociosanitaria. Además, entre las funciones de este nuevo organismo está la de aglutinar las Direcciones Generales de Salud Pública y de Coordinación Sociosanitaria, así como implementar la estrategia que se va a desarrollar en los centros sociosanitarios y residencias de mayores para hacer frente al coronavirus a corto, medio y largo plazo.

Miren, si algo bueno ha tenido esta crisis ha sido que, al menos de palabra, algunos han empezado a defender el derecho a la vida de los más débiles y vulnerables; así que les animo a que sean coherentes y lo hagan también en la práctica, defendiendo el derecho a la vida de todos desde su comienzo hasta su final.

En cuanto a nuestros mayores, el aislamiento social de las personas mayores y con discapacidad constituye en sí mismo una epidemia, y el mejor tratamiento que les podemos dar es procurarles todos los medios materiales, humanos y profesionales para que puedan tener ese contacto social; pero esto requiere de unos servicios sanitarios y sociales no solo fuertes sino unidos. Y, en un momento en el que las políticas sociosanitarias son tan importantes, icómo vamos a llevarlas a cabo si sus máximos responsables están enfrentados, peleados y no se hablan entre ellos! Su nueva viceconsejería puede tener muy buenas intenciones, señor consejero, pero si usted y la presidenta de la comunidad no arreglan este problema de división que existe entre dos departamentos que son cruciales para esta nueva etapa, nuestros mayores seguirán siendo grandes víctimas del virus en primer lugar, sí...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

La Sra. **JOYA VERDE** (*Desde los escaños.*): Pero de la inacción, la división y los intereses propios de cada uno también...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

La Sra. **JOYA VERDE** (*Desde los escaños.*): Y eso, nosotros, no lo podemos permitir. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, me sumo a sus palabras de condolencia por los fallecidos y de ánimo para los familiares y especialmente para todos los profesionales sanitarios.

Los planes de actuación de la nueva Viceconsejería de Salud Pública y Plan COVID-19 se centran principalmente en la coordinación de dos áreas de vital importancia en el contexto de esta crisis sanitaria por causa del COVID-19: la de Salud Pública y la de Coordinación Sociosanitaria; áreas que, además, van a seguir teniendo un carácter también destacado en esta poscrisis.

Usted sabe igual que yo que, mientras que no haya una vacuna eficaz, el COVID-19 va a permanecer con nosotros al menos momentáneamente, aunque confiemos en que no con la misma fuerza y la misma virulencia que ha mostrado estos meses. Por esta razón, y de cara a seguir reforzando áreas que, como he dicho antes, han sido y son fundamentales a la hora de abordar esta crisis sanitaria, se ha otorgado una mayor relevancia a Salud Pública haciéndola depender de una viceconsejería específica como la que he dicho anteriormente de Salud Pública y Plan COVID-19. Además, dentro del organigrama de esta nueva viceconsejería también se ha incorporado la Dirección General de Coordinación Sociosanitaria, fundamental en estos momentos.

Señoría, estos cambios organizativos no solo nos van a ayudar a seguir gestionando estas fases de la desescalada sino que van a contribuir al fortalecimiento de nuestro sistema de salud de cara a futuras oleadas o nuevas epidemias. En este punto, la viceconsejería, ejerciendo su labor de

coordinación, tiene que servir de impulso para seguir potenciando lo que tiene que ver con el COVID-19 u otras epidemias -ese sistema de vigilancia y control epidemiológico al que usted ha hecho referencia-, reforzándolo, además, con más medios técnicos y humanos si fuese necesario. A la vez, a través de esta Dirección General de Coordinación Sociosanitaria, también liderará la estrategia de actuación en nuestras residencias tanto de mayores como de personas con discapacidad en el marco de la desescalada y de la poscrisis; una estrategia que implementará fundamentalmente medidas de prevención y actuación con los colectivos más vulnerables, para la que mantendremos equipos presenciales que han actuado ya en estos centros durante toda la epidemia, además de poner en marcha un plan de contingencia específico.

Señoría, las crisis -en este caso, epidemiológicas- son siempre oportunidades de mejora, y el COVID-19 nos ha puesto en la necesidad de realizar una serie de cambios que nos permitan seguir avanzando en la modernización de nuestro sistema sanitario, apostando claramente por el uso de las nuevas tecnologías, pero también adaptando estructuras administrativas en cada momento, y a esa necesidad responde en estos momentos la Viceconsejería de Salud Pública y Plan COVID-19, siendo esa flexibilidad y capacidad de adaptación las que nos van a permitir dar una respuesta asistencial y epidemiológica adecuada a todos los madrileños. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1239/2020 RGEP.11852. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre fecha que tiene prevista el Consejo de Gobierno para que los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) estén operativos en su totalidad.

Para su formulación al señor consejero de Sanidad tiene la palabra el señor Gómez-Chamorro.

El Sr. **GÓMEZ-CHAMORRO TORRES** *(Desde los escaños)*: Con su permiso, señor presidente. Señor consejero, ¿cuándo tienen previsto abrir definitivamente los centros de urgencias de Atención Primaria en la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** *(Ruiz Escudero.- Desde los escaños)*: Muchas gracias, señor presidente. Señoría, en el contexto de una pandemia como la que nos hemos encontrado debe primar la atención no presencial, siempre que sea posible, o la atención a domicilio, cuando el paciente requiera esta asistencia directa, y eso es lo que estamos haciendo en el caso de las urgencias de Atención Primaria bajo la acción del centro coordinador, del Summa 112, con el aumento de las unidades de atención a domicilio y los vehículos avanzados de emergencia. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señoría.

El Sr. **GÓMEZ-CHAMORRO TORRES** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor consejero, como usted bien sabe, el día 27 de marzo se cerraron los SUAP con el objetivo de dar soporte al milagro Ifema. Si bien hasta el día 26 de abril los centros de salud y los consultorios estuvieron funcionando sábados y domingos, a partir del día 26 de abril dejaron de funcionar. Aplaudimos la potenciación de los servicios de ayuda a domicilio, de atención médica domiciliaria, que han puesto en marcha, pero, desde luego, lamentamos mucho la carencia de las urgencias inmediatas, de las urgencias de Atención Primaria de cada municipio, de cada distrito de la Comunidad de Madrid, de cada barrio, porque conlleva la saturación de los servicios de urgencias hospitalarios.

Lo que les sucede a ustedes no es casual -lo llevamos diciendo muchos años-, y, desde luego, requeriría una gran censura en esta pregunta; pero ino lo vamos a hacer!, ivamos a intentar aportar!, porque entendemos que es lo mejor para los ciudadanos y es lo que nos piden los ciudadanos. Ustedes, durante más de cinco años, no han tenido nunca los dispositivos del Summa 112 funcionando al cien por cien; de tal forma que, cuando querían potenciar una cosa, desprotegían otra, y en este caso en concreto, como ustedes quieren potenciar la ayuda a domicilio, la asistencia domiciliaria, se les caen los servicios de urgencia porque no tienen suficiente personal, siendo, además, según sus propias Memorias, un departamento en el que rotan 7.731 contratos al año. Y fíjese usted si los SUAP son fundamentales que, según la Memoria de 2018, atendieron 741.072 pacientes en los 37 SUAP de la Comunidad de Madrid.

Además, desde el punto de vista de la gestión –ustedes ya saben qué opina este grupo del gerente que usted mantiene-, ihan hecho algo tremendo!: al personal de enfermería que les sobra le mandan a los SUAP, cierran por dentro, y, si llama alguien, salen a ver qué le tienen que decir, pasándose enfermeras y técnicos diez horas encerrados en un SUAP, en un centro de urgencias, en un consultorio, toda una noche; personal que viene dañado psicológicamente del Ifema, con una gran fragilidad psicológica, iy que lo están pasando muy mal! Lo han denunciado en la prensa, lo están denunciando los sindicatos, iy ustedes no hacen absolutamente nada!

Le vamos a proponer una solución a este tema, aunque ya se lo ha propuesto la señora Díaz Ojeda y el señor Freire en alguna ocasión: integre los SUAP y los UAD en Atención Primaria. ¡No tiene usted un gerente capaz de soportar la gestión del Summa 112!, y, de verdad, hay un contraste tremendo entre cómo funciona el 112 y cómo funciona el Summa 112, con la complejidad que tiene el 112; así que, por favor, itomen medidas! Usted lo sabe, somos conscientes; no se trata de censurar, aunque es muy censurable lo que está pasando, pero, por favor, esto se tiene que solucionar.

Veinte segundos con su permiso, señor presidente. Quiero hacer un llamamiento en favor del personal de limpieza del Hospital General Universitario Gregorio Marañón; es un personal que se ha estado jugando la vida, y el premio que le han dado ustedes en el primer trámite ordinario que han hecho -aquí les alaban mucho, quizás para tapar sus culpas- ha sido privatizar el servicio. Por favor, iretiren la privatización del servicio de limpieza del Hospital General Universitario Gregorio Marañón! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, el hecho de que los servicios de urgencias de Atención Primaria no se encuentren operativos en estos momentos no quiere decir que no se esté prestando a los ciudadanos la atención urgente que puedan necesitar sino más bien todo lo contrario. Como le he explicado en mi anterior intervención, no podemos olvidar que seguimos inmersos en una pandemia, en la mayor crisis de las últimas décadas, y que todavía tenemos más de 100 personas en UCI y más de 350 hospitalizadas por COVID-19, y tampoco podemos olvidar que una de las pautas de actuación más efectiva para hacer frente al virus está siendo precisamente limitar la movilidad y la concentración de personas. Por ello, en el caso de las urgencias de Atención Primaria, la Consejería de Sanidad potenció desde el primer momento de la crisis la actuación no presencial con el refuerzo de esas 60 unidades de atención domiciliaria, que tan buen servicio prestan a los madrileños, que se suman a los vehículos avanzados y también a la atención telefónica que presta el Summa 112 -por cierto, destaco especialmente la labor titánica que ha realizado el Summa 112 y su gerente durante toda esta pandemia-; una demanda asistencial cubierta gracias a las urgencias hospitalarias, sin olvidarnos de los SAR. Y tengo que decirle también, señor Gómez-Chamorro, que las urgencias hospitalarias no se encuentran saturadas; son datos que puede corroborar usted visitando cualquier urgencia. En otra ocasión pueden tener más asistencia, más presión asistencial, pero en este caso no es exactamente lo que usted refiere. Así que, señoría, no dejamos a nadie sin atención por el hecho de que los SUAP no estén operativos.

En esta misma situación se encuentran algunos de los consultorios locales, sin que ello suponga que la población de referencia de estos centros deje de ser atendida por profesionales de Atención Primaria. De la misma manera, esta situación obedece en la mayoría de los casos a que la disposición de los inmuebles en los que se ubican los SUAP impide la existencia de esos dos itinerarios diferenciados de pacientes COVID y no COVID necesarios para poder realizar esa atención sanitaria con las máximas garantías de seguridad.

En definitiva, señoría, nuestro compromiso es seguir garantizando la atención de urgencias fuera de los horarios de apertura de los centros de Atención Primaria, salvaguardando siempre la seguridad tanto de profesionales como de pacientes, sin tampoco olvidar los cambios que ya está produciendo el COVID en nuestro modelo asistencial y que, sin duda, también pueden contribuir a lograr una mayor inmediatez y agilidad en la atención de las urgencias de Atención Primaria. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1267/2020 RGE.12003. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre consideraciones

que han motivado la creación de la nueva Viceconsejería de Salud Pública y Plan COVID-19.

Para su formulación al consejero de Sanidad tiene la palabra el señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor consejero, ¿qué consideraciones han motivado la creación de la nueva Viceconsejería de Salud Pública y Plan COVID? Siento que no esté aquí la presidenta –y lamento que se ausente sistemáticamente- porque creo que tiene que ver con esta decisión mucho más de lo que tiene usted, pero, de todas maneras, esperamos su respuesta. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, como he señalado anteriormente en la pregunta que me ha enunciado la señora Joya, la creación de esta Viceconsejería de Salud Pública y Plan COVID-19 obedece, única y exclusivamente, a la necesidad de dotar de un mayor protagonismo al área de Salud Pública dentro de la estructura de la sanidad madrileña, adaptando la organización de la Consejería de Sanidad a la realidad del momento que estamos viviendo y de cara a actuaciones futuras y de planificación. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

El Sr. **FREIRE CAMPO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Mire, señor consejero, permita que le diga: la creación, por parte de la presidenta, de esta viceconsejería y el nombramiento del doctor Zapatero para ella es fundamentalmente una crítica sin paliativos a su gestión de la pandemia; es, además –siento decirle- una suerte de cese, si quiere, en diferido, como diría la señora Cospedal, pero esta es la realidad. Siento que le toque a usted defender esto, pues debería estar la señora presidenta respondiendo a este tema, pero -créame- isu consejería tiene un enorme lío organizativo! Empezó mal; empezó con tal debilidad que al principio de la pandemia le sugirieron un coordinador, inada menos que el doctor Burgueño! Aquello fue tal error, aparte de una provocación a todo el sector sanitario, que le tienen apartado.

Pero, además de eso, mire usted, ha pasado ya un mes desde que nombraron al doctor Zapatero; le nombraron para el plan COVID. ¿Existe algún plan COVID para esta fase de la pandemia, señor consejero? ¿Dónde tiene ese plan? Mencionaba usted la coordinación sociosanitaria, pero es bueno que todos ustedes sepan que el anterior director general de Coordinación Sociosanitaria ino tenía ni siquiera un subdirector! ¿Es que van a hacer algo en esa línea? ¡No tienen plan!, ino tienen dotación!; ¿qué es lo que ha cambiado? ¡Lo que vemos no nos gusta! Y, mire, una de las cosas que hemos visto recientemente, desde que está nombrado el doctor Zapatero, es el hospital de pandemias. ¡Cómo no le da a usted vergüenza avalar este proyecto! ¿Es que tienen algún informe técnico que lo justifique? Y, señor consejero, que no haya razones que justifiquen un proyecto hace pensar que hay razones injustificables, y usted sabe a qué me refiero con ello.

¡Las pandemias no se paran con hospitales! ¡Las pandemias se paran con Salud Pública!, ¡se paran con Atención Primaria! ¡Ustedes están siendo gravemente irresponsables!; están jugando –siento decirlo- a la ruleta rusa –eso que dijeron en el Congreso- no poniendo a las personas que se necesitan en esto. ¡Están faltando a su responsabilidad! Mire usted, localidades como Los Molinos, Navacerrada, que ahora van a llenarse de personas en el verano, ¡tienen sus consultorios cerrados por falta de personal!

Hoy, la OCDE anuncia que España sería el país que más perdería en un rebrote. En Madrid, el epicentro de la pandemia, ¡no están haciendo lo que tienen que hacer en la cosa clave, que son los rastreadores! El otro día salió en la radio una señora diciendo: ocho días después de un positivo, ¡y nadie me llama! Están inventando ustedes en Madrid una suerte de autorrastreamiento, y esto, señor consejero, ¡es una grave irresponsabilidad! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Freire. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Señor Freire, la verdad es que a usted no hay nada que le acomode; hagamos lo que hagamos, ¡siempre está todo mal! Es quizás esa visión, siempre desde la oposición, desde la que ustedes van dictando sentencia de lo que está bien y de lo que está mal. Si apuesta uno por la Salud Pública, porque apuesta por la Salud Pública; si no apuesta por ella, porque no apuesta. Si nombra a una persona con un currículum como el del doctor Zapatero, que es un currículum impecable en gestión, que es presidente de Facme, que es jefe de servicio, que es catedrático, que cumple todos los requisitos y que tiene un conocimiento de la sanidad madrileña muy alto, ¡a ustedes les parece mal!, ¡todo les parece mal! Si resulta que el ministerio nos felicita por cómo estamos actuando en el seguimiento de los rastreadores, en los contactos, en cómo estamos potenciando la red de Primaria y de Salud Pública, cosa que nos permite pasar de fase, ¡a usted le parece mal! El problema es que, cuando uno se convierte en un reaccionario ante todo lo que hace la consejería, ¡nada le parece bien!

Mire, nosotros hemos creado esta Viceconsejería de Salud Pública precisamente porque hemos visto que hay que dar respaldo administrativo, y a veces, por la vía de urgencia, esta necesidad que hemos vivido... Para una pandemia de este calibre, le reconozco que no hay ningún sistema sanitario que haya estado preparado, ¡ninguno!, y, si no, empiece a buscar datos de todo el mundo y de cualquier región del mundo; ¡si es que era imposible de calcular! Pero sí es verdad que nuestro sistema sanitario ha sido de los que mejor respuesta ha dado de todos, con el número de casos que teníamos, con el número de infectados, especialmente desde el 8 hasta el 23 de marzo, quince días después de aquel fin de semana, que es lo que ustedes no quieren reconocer, y nosotros siempre hemos dado esa respuesta.

Además, usted habla de personas. Tengo que decirle que todos los nombramientos que se han hecho en esa viceconsejería, tanto el del doctor Zapatero como el del doctor Martínez Peromingo como director general de Coordinación Sociosanitaria, con un currículum también impecable en ese mundo, el de la geriatría, sobre el que tiene un gran conocimiento, o como el de la doctora Andradás,

en Salud Pública, han sido de gente con un prestigio reconocido en el sector a nivel ministerio y a nivel comunidad, y le garantizo que ellos van a dar la respuesta que merecen los madrileños. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1341/2020 RGE.12250. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo ha reforzado el Gobierno de la Comunidad el déficit de profesionales sanitarios para afrontar la desescalada de la epidemia de la COVID-19 con seguridad.

Para su formulación al consejero de Sanidad tiene la palabra la señora García Gómez.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, presidente. Señor consejero, lo primero, unas consideraciones previas, porque la actualidad se impone. Hoy hemos conocido que, lo que primero fue un protocolo, luego fue un borrador, y luego fue un error, solo aplicaba para aquellos que iban a los hospitales públicos, porque los hospitales privados sí que tenían camas reservadas para sus asegurados. ¿Tenían camas reservadas? Se lo pregunto porque, supuestamente, usted era el mando único. Si Madrid ha despertado a España ha sido por el esperpento, y hoy la señora Ayuso no ha podido resistir la tentación de compararlo con la ley de eutanasia! Mire, comparar su esperpento con la ley de eutanasia significa, en primer lugar, que no se ha leído la ley de eutanasia, porque lo que la vertebraba es la dignidad a la hora de morir, ique es lo que ustedes han negado a nuestros mayores! Su modelo es poner precio a la vida y su libertad es para quien se la pueda pagar, y aquí el único error no es solamente el protocolo isino dejar la vida en las manos de gente como ustedes!

Dicho esto, le formulo la pregunta: ¿cómo ha reforzado el Gobierno el déficit de los profesionales sanitarios? Los insultos a la oposición ya se los ha hecho al señor Freire; si quiere, se los puede ahorrar e ir directamente a las cifras. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Como usted pregunta como quiere, permítame que yo también responda como quiera; al menos, idéjeme ese derecho! Ya conocemos sus raíces de no permitir que la gente diga lo que quiera, pero yo sí voy a decirlo, si le parece bien. Como ya conoce perfectamente, porque es un dato que ya he dado de manera reiterada en esta Asamblea, el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a reforzar, hasta el 31 de diciembre -le voy a dar la cifra exacta-, con 10.167 efectivos más, todo el proceso de desescalada y con vistas a prevenir, aunque esperamos que no se produzca, una posible segunda oleada de la pandemia. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): ¡Es que usted es Gobierno!, ¡es que esto es control al Gobierno! ¡No es que diga lo que quiera!, ¡es que tiene que responder a lo que le preguntamos! Es la segunda, tercera o cuarta vez que le pedimos estos datos, porque siempre nos da ese dato magno de diez mil ciento..., pero que luego no sabemos interpretar, y que luego hay sindicatos que, por ejemplo, en Atención Primaria, bajan de 600 a 122.

¿Por qué no da usted los datos? Se lo digo: ¡porque les da vergüenza!, ¡porque es una vergüenza que ustedes no sean capaces ni siquiera de cubrir el déficit de nuestros profesionales! Si ustedes estuvieran orgullosos de nuestros profesionales, ustedes saldrían ahora mismo aquí a decir, a bombo y platillo, ¡que nunca más van a volver a trabajar en precariedad!, ¡que nunca más van a volver a trabajar con plantillas recortadas! ¡Y que nunca más les van a volver a maltratar!

¿Ustedes nos dicen que han estado solos? Decía la señora Ayuso esta mañana que ha estado sola. Un Gobierno con 20.000 millones de presupuesto ¿ha estado solo?, ¿con todas las competencias? ¡Los que hemos estado solos hemos sido los profesionales!, y, si no, díganse lo a los residentes, a nuestros futuros sanitarios, que van a hacer una huelga en julio por su abandono y por sus condiciones indignas; ¡pero a ustedes todo eso les da igual! Lo único que nos han anunciado es un hospital para infecciosos, para enfermedades infecciosas; ¡ya tenemos uno!, ¡el Carlos III!, y lo desmantelaron ustedes.

No contentos con haber construido once hospitales nuevos, que ahora están en manos de fondos buitres, y haber dilapidado 2.000 camas, el gran anuncio de la señora Ayuso es que nos van a pagar a los héroes ¡con ladrillos! Siento decirles que ese modus operandi de inaugurar hospitales y que a los diez años acaben en la UCO y en fondos buitres ya lo consumió la señora Aguirre; ¡a ustedes solo les queda abrir los sobres de la citación judicial! ¡Aunque igual es lo que nos ha enseñado esta mañana la señora Ayuso en ese pergamino que nos ha soltado!

Lo segundo que han hecho durante la epidemia es privatizar uno de los servicios esenciales de nuestros hospitales, que ya lo venían privatizando, pero ahora han privatizado el del Hospital Gregorio Marañón ¡en plena pandemia, señor consejero!, ¡uno de los servicios esenciales! ¿Sabe cuántas bajas ha habido de limpiadoras? ¡No lo sabe! ¿Sabe por qué? ¡Porque no le interesa!, ¡porque no le importa! Ha habido ¡9.000 bajas de limpiadoras! Ustedes son el escorpión de la fábula de la rana y el escorpión, que no dejan de clavar el aguijón en la sanidad pública aunque nos salve la vida. ¿Por qué? ¡Porque está en su naturaleza!

Señores del Gobierno y señor consejero, ¿cómo han compensado ustedes a los profesionales de Atención Primaria? ¡Ofreciéndoles contratos basura!; eso que decía la señora Ayuso de que un contrato basura era muy digno. Esta es su libertad de elección: o no trabajas en Madrid, ¡y les han amenazado con no trabajar en Madrid!, o coges un contrato basura...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Señor consejero, los aplausos no son para las concesionarias, son para los profesionales, y las pandemias las detienen quienes ustedes están dilapidando! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señora García, una vez más usted formula una pregunta de la que ya conoce la respuesta para volver a recitar sus mantras habituales y hacerse sus vídeos, ¡eso sí!, partiendo de una afirmación completamente falsa con respecto al déficit de profesionales que usted repite una vez más, porque la plantilla del Sermas no ha descendido entre los años 2010 y 2020, y le voy a dar el dato: en diez años hemos pasado de tener 79.056 profesionales a 82.140; por tanto, y por más que lo repita una y otra vez, el número de efectivos del Sermas no va a descender en esta comunidad, porque las cifras son las que son. Además, a ellos habría que añadir otras 10.176 contrataciones extras, como ya le he dicho anteriormente, realizadas hasta el momento por COVID-19. En este sentido, se ha elaborado, junto con los centros sanitarios, un plan funcional de recursos humanos con el objetivo de detectar las necesidades de efectivos y distribuir a estos profesionales contratados durante la pandemia del coronavirus, a los que mantendremos el contrato, como mínimo, hasta el 31 de diciembre; medida respaldada por los sindicatos en la Mesa Sectorial el pasado 13 de mayo. Estos 8.470 contratos que fueron consecuencia de COVID finalizaban con carácter general el 31 de mayo; el resto de efectivos, 1.697, proceden de contratos de sustitución de profesionales con incapacidad temporal por COVID-19. Y, señorías, es importante señalar que estos contratos, que finalizarían con la incorporación de los titulares, se les van a mantener también hasta el 31 de diciembre.

Como también he manifestado en otras intervenciones, Atención Primaria y Salud Pública se han reforzado especialmente dado el papel fundamental que cobran en este proceso de desescalada. Atención Primaria tiene prevista la incorporación de 836 profesionales más; de estos, 258 fueron contratos como consecuencia del COVID-19 y finalizaban el 31 de mayo, y el resto de efectivos, 308, proceden de contratos de sustitución de profesionales por incapacidad temporal de COVID, que también se prorrogarán hasta final de año aunque se incorporen los titulares, por lo que habrá un incremento neto real de profesionales en Atención Primaria. A este aumento habría que añadir la oferta de incorporación de todos los residentes que finalizan su formación como especialistas de medicina familiar y comunitaria, tanto médicos como enfermeras, desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre. Con respecto a Salud Pública, como también he señalado en otras ocasiones, dispondrá de 172 efectivos más entre epidemiólogos, residentes de medicina preventiva, enfermeras comunitarias y teleoperadores, a los que habrá que añadir también personal de inspección de la Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria, así como de los 21 centros de salud del Ayuntamiento de Madrid. También estamos reforzando áreas como la de Geriátrica, con 54 profesionales más; la de Salud Mental, con 64, o los servicios de prevención de riesgos laborales, con un total de 53 efectivos más. Con todos estos profesionales, señorías, estamos en condiciones de afrontar la culminación del proceso de desescalada con absoluta garantía de ofrecer una respuesta asistencial acorde a las necesidades de los madrileños. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1375/2020 RGE.12383. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez Acera, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno Regional que ha existido coordinación entre la Consejería de Sanidad y la de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad durante la crisis del COVID-19.

Para su formulación al propio consejero de Sanidad tiene la palabra la señora Sánchez Acera.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA** (*Desde los escaños.*): ¿Ha existido coordinación entre la Consejería de Sanidad y la de Políticas Sociales?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Señoría, el pasado 27 de marzo se promulgó la Orden conjunta 1/2020, de ambas consejerías, de adopción de medidas relativas a las residencias de personas mayores y centros sociosanitarios ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Este instrumento jurídico establece los procedimientos y los mecanismos de coordinación entre las dos consejerías durante la pandemia sin menoscabo, señoría, de todas las actuaciones que ya se venían desarrollando en los centros residenciales antes de la citada orden y antes del COVID-19. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA** (*Desde los escaños.*): Señor consejero, creo que es usted el único que cree que la coordinación entre la Consejería de Sanidad y la de Políticas Sociales ha estado a la altura de la gestión que esta pandemia necesitaba. Verá, la Comunidad de Madrid tenía 50.000 mayores en residencias al inicio de la pandemia -la competencia es cien por cien de la comunidad-; de esos 50.000 mayores, 5.975 han fallecido por coronavirus o probable coronavirus, el 12 por ciento de los 50.000 mayores! Pero vamos a comparar con Aragón, donde hay 22.000 plazas residenciales, y han fallecido algo más de 700 mayores residentes; estamos hablando del 3,5 o 3,6 por ciento. ¿Me puede explicar por qué, en la Comunidad de Madrid, el 12 por ciento de los mayores que estaban bajo el paraguas de su responsabilidad han fallecido y, en Aragón, el 3,6 por ciento? ¡A eso es a lo que queremos que nos conteste! Y, sobre esos 50.000 mayores, su consejería decidió procedimientos de actuación que no solo no garantizaban una asistencia sanitaria digna sino que quizá pudieron vulnerar sus derechos.

Señor consejero, usted nos ha mentado. Usted dijo que no hubo protocolo; luego, dijo que el protocolo era un borrador y que nunca se firmó; luego, apareció firmado ese protocolo y dijo que no se había enviado, y ahora sabemos que hubo envíos masivos de esos protocolos de exclusión. ¡Usted nos ha mentado! ¿Piensa dar alguna razón de por qué ha querido ocultar esta realidad? Cuando usted

vio ese protocolo, ¿pensó que era poco ético y posiblemente ilegal? Cuando el señor Reyero le expresó las dudas sobre lo legal y lo ético de ese protocolo, ¿usted qué hizo? ¿Miró a otro lado?

Mire, le voy a contar algo que es público y que ha pasado en la residencia Reina Sofía, de la Comunidad de Madrid. El 19 de marzo, cuando estaban esos protocolos por la Consejería de Sanidad y por la Consejería de Políticas Sociales, apareció el primer fallecido por coronavirus en esa residencia. El 31 de marzo -en 11 días- hubo 46 fallecidos de coronavirus en esa residencia. ¿Sabe cuántas derivaciones, ide esas famosas 10.600 que ha cacareado la presidenta de la Comunidad de Madrid!, se produjeron en la residencia pública Reina Sofía en esos días? ¡Cero, señor consejero!, ¡cero! ¡Ni una derivación para ninguno de esos mayores! ¿Tiene usted alguna explicación? Porque, para mí, la explicación es que ustedes quisieron evitar el colapso hospitalario que se iba a producir, y lo hicieron a costa de los mayores residentes de nuestra comunidad, porque pensaron que eran los más vulnerables y que iban a estar callados, ¡que era el silencio! Pues no, ¡no va a ser el silencio! Esto no es un error, ¡esto es una indignidad! ¡Es una indignidad de su consejería!, ¡es una indignidad del Gobierno de la Comunidad de Madrid!, ¡y es indigno para los madrileños! Y, mientras usted siga ahí aferrado, mientras la señora Ayuso le quiera seguir sustentando, ¿sabe qué vamos a pensar todos? ¡Que el Gobierno de la Comunidad de Madrid es el Gobierno más indigno que hay en este país! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señor presidente. Señora Sánchez, tal y como le he manifestado, el mecanismo de coordinación se encuentra recogido en la mencionada Orden del 27 de marzo, y, conforme a ella, desde la Consejería de Sanidad hemos llevado a cabo todas las actuaciones que han sido pertinentes; en total hemos celebrado más de 21 reuniones de coordinación entre ambas consejerías. Eso sí, señoría, las intervenciones de la Consejería de Sanidad en las residencias no se reducen a la pandemia o a la publicación de la orden sino que ya es una práctica habitual por parte de los profesionales de Atención Primaria y de los geriatras de enlace de los hospitales antes, durante, y lo seguirán siendo después de la crisis.

Me sorprende que únicamente muestre su interés por la coordinación entre consejerías de un mismo Gobierno y no pregunte si consideramos si ha existido coordinación con el Gobierno de la nación y con las comunidades autónomas, teniendo en cuenta que se encuentran ustedes al frente del mando único, que es algo que olvidan de manera sesgada.

¡Yo le voy a decir lo que es realmente indigno! Es indigno que un Gobierno nos haya dejado sin materiales de protección en los momentos más cruciales de la pandemia durante nueve días con el pretexto de una compra centralizada que nunca se produjo. Es también indigna la falta de coordinación cuando nos enviaron unos test que no habían probado y que, si esta consejería no hubiese comprobado su calidad, habrían puesto en peligro a pacientes y a profesionales. También es indigno remitir material defectuoso a las comunidades autónomas, como lo hizo a nuestra comunidad,

o también faltando a la verdad diciendo que se habían entregado cantidades determinadas de material cuando no se ha aportado ni una quinta parte de lo que han necesitado nuestros profesionales sanitarios. Y también es indigno que, en esa coordinación, se diera la denegación arbitraria de un cambio de fase, con el agravante, además, de preparar un informe ex profeso para la Comunidad de Madrid ante el anuncio de un recurso y se lo remitieran antes a un medio de comunicación que a la propia Consejería de Sanidad. Y no vamos hablar de la miserable actuación del vicepresidente segundo del Gobierno -su socio-, responsable de las residencias a nivel nacional, que -no lo olvidemos- se borró de lo que pasaba en los centros para luego criminalizar, un día sí y otro también, a este Gobierno y a sus profesionales. Y, si quiere, podemos seguir con más, porque todo lo que han hecho ha sido atacar a Madrid para tapar su nefasta gestión.

Mire, señoría, no creo que ustedes estén en condiciones de sacar pecho ni de dar lecciones a nadie, y menos aún en materia de coordinación durante esta crisis sanitaria, cuando el Gobierno de la nación ha ido siempre detrás de las actuaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid, no queriendo actuar, y si lo hicieron fue porque Madrid dio ese paso hacia delante. A mí no me lo tiene que contar nadie porque yo lo viví en primera persona; así que lecciones ilas justas!, porque, mientras el Gobierno de la Comunidad de Madrid se ha dejado la piel en salvar el mayor número de vidas, ustedes no han hecho otra cosa que atacar a nuestros profesionales y discriminar a sus ciudadanos, a los madrileños, y estoy seguro de que ellos no lo van a olvidar. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1425/2020 RGE.12729. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez Maroto, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de que en el Plan de "30 medidas" para la reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19, únicamente exista una medida referida a transporte, concretamente: Estrategia de Inversión en Infraestructuras de Transporte Público.

Para su formulación al señor Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras tiene la palabra la señora Sánchez Maroto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor consejero, se pregunta por la valoración que hace el Gobierno de que en el plan de 30 medidas que han presentado ustedes mismos únicamente exista una medida referida al transporte, concretamente "estrategia de inversión en infraestructuras de transporte público". Y aprovecho para afinarle o ampliarle un poco el sentido de la pregunta: me refiero a la medida 23, que describen como inversión en la ampliación de varias líneas de la red de Metro de Madrid, que no está en el eje de normalización, refuerzo de los servicios públicos, ni, obviamente, en el de apoyo a personas vulnerables por la pandemia, sino únicamente marcado como activación de la economía y el empleo. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS** (Garrido García.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora Sánchez. Mire, yo creo que a la hora de elaborar un plan de reactivación o de cualquier naturaleza hay que ser serios, y yo siempre he sido, desde luego, mucho más partidario de incluir medidas de peso que medidas al peso; eso lo dejo para otros. Por tanto, creo que el calado de esta medida, que ahora le explicaré más en detalle en la segunda intervención, hace que mi valoración de la misma no pueda ser otra que la de muy positiva. Gracias, señor presidente. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señoría.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor Garrido, nos tememos que están ustedes confundiendo lo importante con lo urgente, y hasta el defensor del Pueblo, en su último informe, dedica dos páginas al déficit del servicio y al desequilibrio entre oferta y demanda, causado fundamentalmente por la falta de maquinistas y trenes en Metro de Madrid. El COVID no ha eliminado los problemas anteriores, ni siquiera se ha llevado el amianto de la red; la pandemia se ha sumado a todo lo demás, convirtiendo lo urgente, incluso ahora mismo, en cuestión de vida o muerte, y ustedes lo están obviando, ino le están dando la importancia que requiere!

Si tuvieran claras nuestras prioridades... Bueno, se ha ido la señora Ayuso, que hoy se quejaba de que aquí estábamos perdiendo el tiempo hablando de feminismo... Si hubiéramos hablado y entendido lo que es el feminismo y el ecofeminismo, probablemente habríamos internalizado lo que significa poner la vida en el centro de las políticas, y, si eso lo hubiéramos entendido -tendremos que hablar más de feminismo-, como le decía, ustedes estarían entendiendo y priorizando tres cuestiones: primera, que no se puede desincentivar el uso del transporte público y el Metro a favor del transporte privado en una comunidad autónoma, en un territorio, que tiene cerca de 30.000 muertes cada año relacionadas con la contaminación; ino podemos elegir entre virus o contaminación! Segunda, hubieran marcado la equis, hubieran entrado en ese eje de refuerzo de los servicios públicos, porque es prioritario, y por fin habrían licitado esos 60 trenes por 700 millones de euros que anunciaron ihace un año, señor Garrido!; estarían llegando esos trenes que ahora necesitamos tanto para evitar hacinamientos; estaríamos también contratando al personal que falta para prestar un servicio seguro tanto para trabajadores como usuarios; no tendrían que pedir, como han hecho esta misma semana, a los trabajadores, a los maquinistas de Metro, que hagan horas extraordinarias con jornadas de hasta 12 horas y que trabajen en sus días libres, y, además, tendríamos personal suficiente para atender todas estas estaciones que están vacías, que se han reaperturado en un momento tan delicado como este. Y, ya marcándonos un extra, hubieran, en todo caso, marcado también la equis de apoyo a la gente más vulnerable, que ahora también es una prioridad enorme, y estarían poniendo en funcionamiento eso que necesitamos tanto como es un abono social. Y después, si ustedes quieren, ampliamos la red, que igual también podríamos reparar alguna de las estaciones, alguna de las líneas que en este momento ni siquiera están prestando servicio. Podemos seguir construyendo miles de

kilómetros, pero antes tenemos que ocuparnos de que los que existen cumplan su función, y sabe usted tan bien como yo que eso no está pasando en todos los casos.

Tienen nuestro apoyo, y lo sabe, tanto para buscar una compensación a la pérdida del transporte público por esta pandemia -se la hemos brindado todos los grupos- como en una ley para una suficiente financiación del transporte público, porque es muy importante, pero creemos que antes debe abordar esto y tener las prioridades de todos muy claras.

Señor Garrido, voy a acabar copiando un poco a la señora Díaz, que hoy veníamos con la misma musa por inspiradora: errar es humano, pero persistir en el error -dependiendo del clásico- sabe usted que unos dicen que es de necios y, otros, de locos. A usted le puedo asegurar que no le tengo ni por lo uno ni por lo otro. Desde luego, sus decisiones dirán, y nosotros esperamos que, mientras las tome, también recuerde aquello de que rectificar es de sabios. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS** (Garrido García.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente, y gracias de nuevo, señora Sánchez. Mire, el plan para la reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19 es un plan transversal, como creo que sabe, destinado, entre otros asuntos, a activar la economía, a activar el empleo y a normalizar, por tanto, la prestación de todos los servicios públicos; entre ellos, el transporte. En ese contexto, y dentro de ese planteamiento, yo creo que es obvio que el transporte juega un papel fundamental, sin que sea necesario dedicarle, como decía, medidas al peso sino las estrictamente necesarias para cumplir aquellos objetivos que yo llevo repitiendo desde que comenzó la pandemia: la necesidad de no estigmatizar el transporte público -creo que en eso coincidimos-, y también recuperar su papel como un eje fundamental de la propia recuperación económica de la Comunidad de Madrid, porque lo que sí realmente tiene peso, como le decía al principio, pero sobre todo valor añadido, son los nada menos que 270 millones de inversión que esta línea estratégica va a suponer para mejorar el Metro y el transporte público, optimizando la interconexión del sistema actual y una parte muy importante, por cierto, del total de la inversión del plan; es una parte muy, muy importante, que usted podrá comprobar revisando la página web donde están todas y cada una de las medidas.

Ha hablado usted de muchas otras medidas, y yo creo que el cien por cien de las que ha dicho están también en marcha; por lo tanto, creo que son medidas que van añadidas a este propio plan. Podría haber puesto todas en ese plan de reactivación, pero no me parecía razonable; hemos puesto aquellas que tienen más que ver con la creación de empleo y con la reactivación económica de la comunidad.

Concretamente tenemos previsto diseñar ampliaciones de tres líneas para mejorar la capacidad del sistema. A ello responde, por ejemplo, la prolongación de la línea 3 de metro desde Villaverde Alto hasta su conexión con la línea 12 en Getafe, en la estación de El Casar, donde, además, como sabe, se conectará con la C-3 de Cercanías, y, además, queremos un aparcamiento

disuasorio de 500 plazas; de esta forma facilitamos un nuevo canal de entrada desde la línea 12 al resto de la red, que actualmente cuenta con una única conexión en la zona oeste de Metro Sur a través de la línea 10. Del mismo modo, está prevista la prolongación de la línea 11 desde Plaza Elíptica, potenciando la conectividad transversal de la red del sector sureste, lo que supone, además, la creación, como también conoce, de dos nuevas estaciones en Comillas y en Madrid Río. Por último, señalar la prolongación de la línea 5 del Metro de Madrid desde la estación de Alameda de Osuna hasta la nueva estación T-1, T-2, T-3 del aeropuerto de Madrid-Barajas Adolfo Suárez y conexión con la línea 8, complementando así la posibilidad de acceso directo desde el oeste del municipio de Madrid a través de la línea 5, que es la línea más permeable de la red de Metro con 32 estaciones y conexión directa con 9 de las 11 líneas restantes. Señalar, además, que estas medidas van a beneficiar a más de 300 millones de viajes al año y que generarán más de 3.600 empleos previsiblemente durante su ejecución, y creo que usted convendrá conmigo en que una parte muy importante de los afectados también por esta crisis, aunque ha sido sobre todo sanitaria, son los que aún no tienen trabajo. Como ve, señoría, numéricamente puede que se trate de una sola medida, pero cuantitativamente tiene una trascendencia muy considerable porque están dirigidas más a conseguir una movilidad sostenible y limpia, como usted también reclamaba, minimizando las emisiones de carbono y el cambio climático, y reduciendo también, por qué no decirlo, la siniestralidad en las carreteras.

Y termino, señor presidente. La pandemia ha supuesto, por supuesto, un antes y un después en nuestras vidas; pero, en la medida de lo posible, vamos a tratar de dar continuidad a todas las inversiones, a estas y a las que usted ha mencionado también, que ya teníamos planificadas, pues sabemos de la importancia que para recuperar la actividad económica en toda la comunidad y en todo el país tienen también las inversiones de las Administraciones públicas. Gracias, presidente. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1445/2020 RGE.12768. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre protocolo de actuaciones que tiene previsto aplicar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que las pruebas de la EvAU que se lleven a cabo con la máxima seguridad en el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2.

Para su formulación al señor consejero de Ciencia, Universidades e Innovación tiene la palabra el señor De Berenguer.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero, hay muchas cosas de la COVID-19 que todavía no sabemos, pero hay algunas que ya sí sabemos, sobre todo las relacionadas con el contagio. Sabemos, por una parte, la importancia de la movilidad y de la cercanía entre las personas, es decir, de la interacción social y del contacto, para contagiarse; de hecho, por eso estuvimos reclusos en nuestras casas durante el

estado de alarma. Sabemos también la importancia de los episodios que se denominan "supercontagadores" o "supercontagios", que son aquellos que se producen incluso sin contacto en una habitación cerrada, como puede ser, por ejemplo, un aula, porque hay muchas personas durante mucho tiempo en exposición; esto se produce por las gotículas, que en algunos casos hacen que el virus permanezca activo y acabe contagiando a las personas. Y, por último, sabemos que los jóvenes suelen tener unos síntomas distintos a los de las personas adultas, de manera que pueden ser asintomáticos, lo que hace muy difícil el diagnóstico previo de que estén padeciendo la enfermedad, y resultar transmisores de la misma.

Conociendo todo esto, usted sabe que en la EvAU se dan los tres factores conjuntamente y al mismo tiempo: que vamos a tener a los jóvenes utilizando el transporte público -Cercanías, metro, autobuses...-; que van a tener que estar allí nueve horas, llegando a las 8:30 horas y yéndose, al menos, a las 17:30 horas, donde va a haber un gran nivel de interacción entre ellos; que van a tener que estar, al menos, cuatro horas y media, durante cuatro días, metidos en las aulas, y que, según los datos de su consejería, tenemos 35.000 alumnos, más otras 15.000 personas entre profesores y personal de las universidades, que van a estar expuestos.

Sabiendo todo esto, señor consejero, y sabiendo que ustedes van contra el espíritu del Real Decreto 21/2020, de 9 de mayo -es decir, de hace dos días-, que dice, exacta y claramente, en varios artículos que hay que evitar las aglomeraciones, sabiendo también que van contra las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud del 16 de abril de 2020, que dicen exactamente lo mismo, incluso estando diciendo ustedes lo contrario -como se acaba de oír hoy aquí- de lo que dicen el vicepresidente y la presidenta de la Comunidad de Madrid, que hablan de prudencia, hasta el punto de que el señor vicepresidente dice que va a retrasar la apertura de las piscinas y que no se van a permitir hacer eventos deportivos de masas, icómo se les ocurre a ustedes, señores del Gobierno, en vez de utilizar, como hemos pedido nosotros, los institutos y los centros de referencia para hacer la EvAU, concentrar a todos los alumnos durante cuatro días, de manera que -como son asintomáticos- luego vuelvan a sus casas y puedan contagiar a sus padres, a sus hermanos o a sus abuelos! Le pregunto claramente, señor consejero: ¿se hace usted personalmente responsable de tomar esta decisión y de lo que pueda pasar después? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor De Berenguer, somos conscientes de todo lo que nos acaba de comentar en su pregunta. En la Comunidad de Madrid estamos perfectamente coordinados todos los agentes involucrados en la realización de estas pruebas, que, como usted sabe y como usted bien dice, afecta a 35.000 estudiantes madrileños de 2º de Bachiller; somos la Consejería de Educación y Juventud, la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación, y las universidades públicas madrileñas, representadas por la Comisión Coordinadora de la EvAU, los que nos hemos ido reuniendo regularmente desde el comienzo del estado de alarma para coordinar cómo se van a celebrar estos exámenes con la máxima seguridad posible.

Y sí, señor De Berenguer, la Comunidad de Madrid tiene preparado un plan y un protocolo para la realización segura de las pruebas de la EvAU y para que todos los madrileños estén seguros a la vuelta de los estudiantes a sus casas. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor De Berenguer.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Le voy a hacer dos preguntas muy concretas, señor consejero: primera, ¿han hecho ustedes una simulación comparando las posibilidades de hacerlo en los institutos y de hacerlo en las universidades?, ¿sí o no? ¿Es el método hipotético azaroso?, ¿o hay algún criterio científico detrás? Si lo tiene, por favor, háganoslo saber. Y, segunda, ¿tienen ustedes algún protocolo para detectar que haya enfermos que puedan ir a hacer los exámenes? ¿Me puede usted asegurar que entre las 50.000 personas que van a ir allí no haya personas contagiadas asintomáticas que puedan contagiar a más alumnos?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor De Berenguer.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO** (*Desde los escaños.*): ¿O simplemente vamos a echar la moneda al aire? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas.- *Desde los escaños.*): Señoría, la celebración de las pruebas de la EvAU este año va a ser, evidentemente, el primer acto multitudinario que se celebre en toda España desde que se decretó el estado de alarma en el mes de marzo, y puede estar seguro de que es la máxima preocupación de la Comunidad de Madrid que se realicen, por un lado, con el máximo rigor académico y, por otro lado, con la máxima seguridad posible.

Las universidades madrileñas han estado durante todo este periodo siguiendo las indicaciones que solicitábamos al ministro de Sanidad, el cual no ha dado ninguna respuesta. Comparto con usted sus dudas y su malestar, pero, realmente, nuestras dudas y nuestro malestar son muchísimo mayores ya que llevamos dos meses solicitando, a nivel de todas las comunidades autónomas, indicaciones sobre cómo se tienen que hacer, desde el punto de vista sanitario, estas pruebas; lo hemos pedido insistentemente por escrito, y yo mismo en las distintas reuniones que he tenido con el ministro en las diferentes conferencias que celebramos cada quince días, pero toda la respuesta del ministro de Universidades ha sido el silencio, ino nos han dado ninguna indicación!, ino han dejado solos!, y han sido las propias universidades madrileñas las que han tenido que hacer un propio protocolo para asegurarse de que los exámenes se van a hacer dentro de las máximas condiciones de seguridad.

La Comunidad de Madrid decidió ampliar las pruebas a un día más, del 6 al 9 de julio, y acordamos que las pruebas serían presenciales, adaptándolas a los protocolos sanitarios pertinentes. Hoy todavía no tenemos, por parte del ministerio, las últimas indicaciones que le solicitamos la

semana pasada; tan solo nos han mandado unas notas que carecen de rango normativo y son confusas respecto a cómo se pueden cumplir. ¡El tiempo apremia y todavía no tenemos ninguna indicación del ministerio!

La Comunidad de Madrid ha tenido que hacer su propio plan, y ese plan se ha hecho conjuntamente con todas las universidades, se ha hecho siguiendo todas las indicaciones que la Consejería de Sanidad nos ha ido dando para tener a todas las personas aseguradas, tanto a los estudiantes como al propio tribunal evaluador de la EvAU. Y, por nuestra parte, desde la Consejería de Ciencia y Universidades nos haremos cargo de todo el material que haga falta para garantizar la máxima protección de los estudiantes.

Señoría, ante la imprevisión de propuestas por parte del ministerio, hemos tenido que actuar, y estamos actuando con máxima seguridad, así como Protección Civil de los propios ayuntamientos va a colaborar en las distintas localidades para que las universidades cuenten con la máxima seguridad en esos días de máxima audiencia. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1506/2020 RGE.12928. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. López Montero, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno para reactivar la I+D madrileña tras la crisis del COVID-19.

Para su formulación al señor consejero de Ciencia, Universidades e Innovación tiene la palabra la señora López.

La Sra. **LÓPEZ MONTERO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, he pasado media vida preguntándome por qué los políticos de uno y otro signo llevan años infravalorando el poder transformador de la investigación científica. Para saber que lo que digo es cierto solo hay que ver dónde estamos como país en innovación en el contexto de Europa. Como ven en el mapa que les muestro, las zonas verdes son las regiones más innovadoras; las zonas rojas, las menos innovadoras, y, las amarillas, las moderadamente innovadoras. La Comunidad de Madrid no está del todo mal situada; aun así, no es suficiente y, desde luego, no refleja para nada todo nuestro potencial, con el que estaríamos a la par o por encima de otras regiones europeas.

Lo último que quiero es frivolar con la pandemia, ¡con la enorme cantidad de personas fallecidas y de familias destrozadas por el COVID y sus consecuencias!; pero tengo que decir que, durante mis años de trabajo en investigación, cuando trabajaba en enfermedades emergentes de origen viral, este tipo de riesgos y escenarios estaban contemplados y se consideraban una posibilidad real. En esa época me preguntaba si estaríamos preparados para una pandemia global, y ha quedado claro que no, ¡que no estábamos preparados!, y que no haber apostado por la ciencia y la innovación ha tenido y tendrá un coste muy alto. Ahora solo espero que, al menos, esto haya servido para que

todos entendamos que la I+D+i es fundamental para la reconstrucción y la reactivación posCOVID y para el futuro inmediato de la Comunidad de Madrid, para ayudarnos a conseguir una economía más potente y estable y un mayor grado de bienestar social. Seamos más inteligentes ahora y aprovechemos la comisión de reconstrucción para trabajar, de verdad y de una vez, por la ciencia, la investigación y la prevención; reconstruyamos entre todos la Comunidad de Madrid, con cimientos sólidos.

En Ciudadanos defendemos que la I+D+i debe ser traducida también en forma de soluciones innovadoras para el beneficio directo de todos los ciudadanos. Para que la investigación se convierta en protagonista se necesita que los ciudadanos perciban que la I+D+i impacta y mejora su vida diaria y que, además, genera puestos de trabajo de calidad y beneficios económicos. Iniciativas de la Consejería de Ciencia, como los doctorados industriales que acaban de anunciar o la reciente aprobación de 8 millones de euros para proyectos relacionados con el COVID, o también de la Consejería de Economía, como el ofrecimiento de espacios gratuitos a emprendedores con proyectos innovadores relacionados con el COVID o el programa Industria 4.0, van encaminadas justo en esa dirección. Estábamos en un momento muy positivo y prometedor, pero el COVID ha impactado también en la I+D; esto nos preocupa, y queremos preguntarle, señor Sicilia, por los planes que tiene el Gobierno para reactivar la I+D madrileña tras la crisis del COVID. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas.- *Desde los escaños*): Gracias, presidente. Señoría, ¡no puedo estar más de acuerdo con su exposición y con sus recomendaciones! Las crisis siempre han sido grandes catalizadores para la renovación institucional y la reinención, y este Gobierno cree en la ciencia y cree en la ciencia como una prioridad. Estamos impulsando un pacto "Madrid por la ciencia"; es un firme compromiso de la Comunidad de Madrid con el sistema científico madrileño para sustentar el bienestar y la prosperidad de la región en I+D+i. En este marco, apostamos por las mejores infraestructuras científicas, la investigación transnacional, el emprendimiento y la innovación social, y queremos avanzar en el fomento de instituciones científicas y de difusión -como usted bien dice- de la ciencia, haciendo hincapié en colaboraciones nacionales, internacionales, y en la política científica regional.

Desde el punto de vista de las acciones concretas de estas últimas semanas que usted misma ha mencionado, el Consejo de Gobierno aprobó financiar con 7,5 millones de euros la convocatoria de ayudas a la realización de doctorados industriales; un éxito en la anterior convocatoria, de la que tenemos mucha ilusión para volver a hacer una convocatoria amplia que ponga en contacto la universidad, la ciencia, la empresa y el investigador. Se trata de apoyar a un doctorando que realice su tesis doctoral en una empresa, aportando todo su conocimiento científico al tejido productivo -pura transferencia- mientras desarrolla toda la labor científica de la mano de investigadores de prestigio. Esta conexión y complicidad es un elemento clave en el desarrollo social y económico, y lo es mucho más en un momento como este, en el que necesitamos reactivar la economía.

Otro ejemplo es el apoyo que va a dar la Comunidad de Madrid a los proyectos de investigación destinados a mejorar el tratamiento del COVID. Como ya anunciamos hace dos semanas, dentro de las medidas de reconstrucción de la Comunidad de Madrid tras la crisis, se van a destinar 8 millones de euros para apoyar proyectos de investigación que son programas de universidades, centros de investigación y fundaciones presentados a la convocatoria del Ministerio de Ciencia e Innovación que han tenido la valoración positiva del Instituto de Salud Carlos III.

Señorías, la sociedad madrileña ha estado vinculada a lo largo de la historia a los grandes científicos y a los grandes retos. Madrid ha sido y es cuna de grandes figuras de impacto internacional. Si hay algo que esta pandemia ha dejado claro es que necesitamos, como usted dice, más y mejor ciencia. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Terminado el último punto del orden del día, se levanta la sesión. Nos vemos el próximo jueves.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 45 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid